

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Jueves, 4 de febrero de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 80.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Ayer leyó el ministro de Hacienda, en el Congreso, un proyecto de ley para elevar las contribuciones

La rústica se recarga en un diez; la urbana en un dos y medio, y la industrial en un veinticinco por ciento.— Se elevan también otras tributaciones

Madrid, 3.—12 noche

El ministro de Hacienda leyó esta tarde en la Cámara un proyecto de ley que modifica las contribuciones territorial, industrial, de comercio y utilidades.

El preámbulo alude a la necesidad de nivelar los presupuestos.

El proyecto consta de 26 artículos muy extensos.

En la contribución territorial se establece un recargo transitorio sobre las cuotas para el Tesoro, fijándose un tipo distinto para la riqueza rústica y la urbana.

La rústica se recarga en un 10 por 100 y la urbana en un 2'50 por ciento.

La contribución industrial y de comercio sufrirá un recargo transitorio del 25 por 100.

La riqueza mobiliaria se gravará, con cánones repartidos por comunidades de bienes entre comuneros, sujetando a la tarifa segunda los que están ahora sujetos a la tercera.

Las primas de amortización en las cédulas hipotecarias quedan sujetas a contribución.

Se establece una escala progresiva, con el tipo mínimo del 10 por 100.

Se aplicará un tipo de gravamen de 15 por 100 sobre los rendimientos obtenidos a consecuencia de la venta, cesión, arrendamiento o utilización de las producciones cinematográficas, gramofónicas, patentes, marcas, etc.

El arrendamiento de las minas tributará con un 15 por 100.

Se sustituye por dos millones el mi-

lón asignado a las Sociedades sujetas a tributación por la tarifa tercera de utilidades.

Se modifican las tarifas de derechos reales, sin variar la escala progresiva a que se acomodan, elevándola en un 20 por 100 en el concepto general de herencias.

Se eleva al cinco por ciento el tipo de gravamen de las transmisiones onerosas y bienes inmuebles.

Se sujeta a tributación los contratos de arrendamiento mediante documento privado, excepto los contratos de inquilinato.

Se equiparan a las adquisiciones realizadas por establecimientos de beneficencia a título de herencia, los que efectúan las asociaciones obreras y cooperativas de fines mutualistas o para mejoramiento de las condiciones de trabajo.

Se extingue de tributación las pensiones concedidas por entidades de carácter mutualista.

Se establece desde el corriente año un recargo del 30 por 100 sobre los tipos de canon de las concesiones mineras.

Se exceptúan de este recargo las que se hallen en producción y las utilizadas en los servicios auxiliares de las explotaciones.

Se propone elevar al 15 por 100 el gravamen sobre el transporte de viajeros por carretera en vehículos de tracción mecánica y al 5 por 100 de los efectos o mercancías transportadas en camiones por las mismas vías.

También manifestó que los ministros socialistas no volverían a tomar parte en esa reunión.

Los periodistas le felicitaron por la adquisición de "El Liberal", de Bilbao.

El señor Largo Caballero dijo que el Comité Nacional de la U. G. T. se ha solidarizado con la actuación de los ministros socialistas.

Respecto a la cuestión ferroviaria, el Comité Nacional estudiará el problema, porque está bien informado del criterio de los ferroviarios y del Gobierno, expuesto por los ministros.

La nota que se ha facilitado de esta reunión dice:

"Asistieron los ministros socialistas.

Se trató de una cuestión previa, para resolver una pregunta sobre cuáles eran las relaciones entre el partido socialista y la U. G. T. después de la pasada revolución.

También si la U. G. T. ha intervenido en conocer la gestión de los ministros y solución de la última crisis ministerial, o si se dejó ello a la resolución del partido socialista.

El señor Largo Caballero contesta que está a disposición del Comité. Desea que se le pidan explicaciones. Si se estima que ha llegado la hora de dimitir los ministros socialistas, está a disposición de lo que diga la Unión y el partido.

se encanta con el Poder público, lo que haya que revolucionar se revolucionará desde el, desde la "Gaceta", desde el Parlamento. Para eso se ha establecido la República; para crear una nueva legalidad, conforme a nuestras doctrinas.

—Entonces, en el discurso de Barcelona...

—Aún no me he fijado exactamente en los términos de él; pero, desde luego, es cierto que no hablaré de programas, porque sería obvio. Hablaré mejor de la conducta a que debemos acomodar nuestra actuación para responder en todo momento al ambiente de seriedad y de firmeza que debe rodear al régimen, prestigiándolo y fortaleciéndolo.

—¿Es cierto que ha dicho usted que su discurso disgustará a izquierdas y derechas?

—Sí. He dicho que seguramente las disgustará.

—¿Y a qué izquierdas se ha querido referir?

—Debe entenderse igual que en el teatro: derecha e izquierdas, las del actor. Como era yo el que hablaba, dicho está que aludía a los que políticamente están colocados a la izquierda y la derecha de donde se halla mi partido.

... MADRID.—En el expreso de Francia llegó esta mañana, procedente de París, el jefe del Partido republicano radical, don Alejandro Lerroux.

Los ministros socialistas informaron ayer ante el Comité Nacional de la U. G. T. y pusieron sus cargos a disposición del organismo

El señor Prieto lo hizo ampliamente sobre el problema ferroviario, asistiendo el Comité Nacional del Sindicato.— La U. G. T. se solidarizó con los ministros. — En la reunión de la tarde se trató ampliamente de la crisis de trabajo y de las medidas que deben adoptarse

Madrid, 3.—Varias horas

Al llegar al Congreso el señor Prieto le preguntaron los periodistas acerca de la reunión del Comité del partido socialista y del Sindicato Nacional Ferroviario.

Dijo que en la sesión matutina había quedado el pleito ferroviario visto para sentencia.

La reunión del pleno será esta tarde.

También manifestó que los ministros socialistas no volverían a tomar parte en esa reunión.

Los periodistas le felicitaron por la adquisición de "El Liberal", de Bilbao.

El señor Largo Caballero dijo que el Comité Nacional de la U. G. T. se ha solidarizado con la actuación de los ministros socialistas.

Respecto a la cuestión ferroviaria, el Comité Nacional estudiará el problema, porque está bien informado del criterio de los ferroviarios y del Gobierno, expuesto por los ministros.

La nota que se ha facilitado de esta reunión dice:

"Asistieron los ministros socialistas.

Se trató de una cuestión previa, para resolver una pregunta sobre cuáles eran las relaciones entre el partido socialista y la U. G. T. después de la pasada revolución.

También si la U. G. T. ha intervenido en conocer la gestión de los ministros y solución de la última crisis ministerial, o si se dejó ello a la resolución del partido socialista.

El señor Largo Caballero contesta que está a disposición del Comité. Desea que se le pidan explicaciones. Si se estima que ha llegado la hora de dimitir los ministros socialistas, está a disposición de lo que diga la Unión y el partido.

se encanta con el Poder público, lo que haya que revolucionar se revolucionará desde el, desde la "Gaceta", desde el Parlamento. Para eso se ha establecido la República; para crear una nueva legalidad, conforme a nuestras doctrinas.

—Entonces, en el discurso de Barcelona...

—Aún no me he fijado exactamente en los términos de él; pero, desde luego, es cierto que no hablaré de programas, porque sería obvio. Hablaré mejor de la conducta a que debemos acomodar nuestra actuación para responder en todo momento al ambiente de seriedad y de firmeza que debe rodear al régimen, prestigiándolo y fortaleciéndolo.

—¿Es cierto que ha dicho usted que su discurso disgustará a izquierdas y derechas?

—Sí. He dicho que seguramente las disgustará.

—¿Y a qué izquierdas se ha querido referir?

—Debe entenderse igual que en el teatro: derecha e izquierdas, las del actor. Como era yo el que hablaba, dicho está que aludía a los que políticamente están colocados a la izquierda y la derecha de donde se halla mi partido.

... MADRID.—En el expreso de Francia llegó esta mañana, procedente de París, el jefe del Partido republicano radical, don Alejandro Lerroux.

Algunos detalles del proyecto de Ley de Congregaciones religiosas

Los obispos necesitarán el "placet" del Gobierno. — Se prohíben los auxilios económicos oficiales. — Las Congregaciones no podrán ejercer actividad política

Madrid, 3.—12 noche.

Se ha ultimado la ley especial de Congregaciones religiosas.

Se conocen algunos detalles de este proyecto, además de los ya conocidos.

En el proyecto se dispone que nadie podrá molestado por sus creencias religiosas.

Todas las confesiones podrán ejercer sus cultos en el interior de sus templos.

Se autorizan los actos al aire libre mediante permiso, salvo motivos de orden público.

Se concede a los militares el tiempo necesario para cumplir sus deberes religiosos.

Se permitirá en los establecimientos públicos el ministerio sacerdotal para quien lo solicite.

Las congregaciones nombrarán libremente todas sus jerarquías.

El nombramiento de los obispos se comunicará con anterioridad al Gobierno, que se reserva el derecho a conceder el "placet".

Se prohíben los auxilios económicos oficiales, pero se conceden auxilios para reparación de los templos que forman parte del tesoro artístico nacional.

Tampoco se concederán subvenciones para las misiones que sirvan en el extranjero a los fines de expansión de la cultura española.

La Junta de Conservación del Te-

so Artístico Nacional catalogará los dos los objetos de su disposición.

Las iglesias podrán fundar y dirigir establecimientos para enseñanza en la religión.

Los institutos benéficos de patronato religioso rendirán cuenta al Ministerio de la Gobernación.

Las Congregaciones no podrán ejercer actividad política, y en caso contrario serán clausuradas.

Los bienes de las Congregaciones religiosas únicamente podrán invertirse en valores nacionales.

La Subcomisión del Golpe de Estado y los colaboradores de la Dictadura

Madrid, 3.—11 noche

El Pleno de la Comisión de Responsabilidades no se ha reunido en estos días para dar tiempo a que sus vocales puedan estudiar el apuntamiento de todas las piezas del proceso, hecho por el miembro de la Subcomisión del Golpe de Estado don Matías Peñalba.

El apuntamiento, que es muy voluminoso, ha sido entregado a los señores Ortega y Gasset (don Eduardo) y Bujeda, para que redacten el proyecto de sentencia que ha de comprender a quienes figuraron en el primer directorio militar, en el segundo y en el Gobierno de hombres civiles presidido por el general Primo de Rivera.

Parece ser, que como pieza separada, irá el expediente de responsabilidad para quienes colaboraron con la Dictadura.

En este expediente están incluidos los directores generales, subsecretarios, asesores, gobernadores civiles, presidentes de Diputaciones, alcaldes y tenientes de alcalde de poblaciones de determinado número de almas.

La sanción que se propone para todos estos colaboradores de la Dictadura es la de inhabilitación para ejercer cargos políticos y ejercer el derecho de sufragio, estableciéndose una escala, según el mayor o menor grado de colaboración con los Gobiernos dictatoriales. La inhabilitación será de ocho años, de seis años y de cuatro años.

Claro es que este proyecto, que ataca las distintas minorías de la Cámara, necesita ser examinado y aprobado por el Pleno de la Comisión.

El señor Gil Robles interpe-

lará al ministro de la Go-

bernación sobre la Ley de

Defensa de la República

Madrid, 3.—12 noche

El señor Gil Robles facilitó una nota diciendo que espera que el ministro de la Gobernación le acepte una interpelección sobre la ley de Defensa de la República.

El presidente de la Cámara ha señalado, en principio, para ella el martes.

Tratará de las detenciones gubernativas, clausura de los centros y régimen de Prensa.

Es necesario que la opinión sepa que vivimos en un régimen de excepción que no se aplica en ningún país del mundo.

Este sistema de suspensiones es una autocensura que ensayó Mussolini al principio del fascismo y que es más dura que la censura gubernativa.

... MADRID.—En el expreso de Francia llegó esta mañana, procedente de París, el jefe del Partido republicano radical, don Alejandro Lerroux.

A su paso por San Sebastián, el Sr. Lerroux insistió en que su discurso del once no agrada ni a las derechas ni a las izquierdas

SAN SEBASTIAN, 3.—Ayer, en el expreso de Francia, pasó por San Sebastián, con dirección a Madrid, don Alejandro Lerroux, a quien acompañaba su sobrino don Aurelio, diputado a Cortes por Ciudad Real.

En la estación del Norte aguardaban su paso numerosos amigos políticos y particulares, que saludaron al señor Lerroux con vítores y aclamaciones.

Los señores Zuazola y Martínez Urago, presidente de los Comités provincial y local del partido, escucharon del ex ministro de Estado la promesa de que el tercer acto político en que tome parte se celebrará en Guipúzcoa, pues compromisos anteriores le obligan a hablar primero en Barcelona, el próximo día 11, y después en Almadén.

El señor Lerroux agradeció las demostraciones de afecto de que era objeto, diciendo humorísticamente:

—¡Muchas gracias, señores, por haber venido a saludar a un cesante!

Un periodista le dijo:

—¿Aquí nos tiene usted esperando tan gran avidez su discurso del día 11?

—No comprendo esa avidez, amigos míos. Los que, como ustedes lo son, desean hacer tantos años, los que han luchado conmigo o me han asistido siempre con su adhesión, ya saben de mí lo bastante para no dejarse impresionar por los anuncios sensacionales que algunos elementos—Dios les pague su

buena intención—se esfuerzan a mentar por hacer de mis discursos y hasta de mis silencios.

Yo me he esforzado, desde la implantación de la República, por producirme en un sentido tan de máxima claridad y sencillez, como de mínimo estruendo. Conocido, bien conocido y divulgado por todo el país el ideario político de mi partido, que es el mío propio, nada nuevo podía ni tenía que decir. ¿Definirse? ¿Definirme yo ahora? ¿Pero es que yo no estoy suficientemente definido en cuarenta años de incesante propaganda y actuación republicana? Bien está que lo hagan aquellos que, por su juventud, por haber actuado anteriormente en partidos distantes del republicanismo, o por haber rectificado sus convicciones, precisen anular posiciones nuevas o adoptar una orientación doctrinal determinada dentro de la República; pero yo no estoy en ninguno de esos casos. Mis ideas no han cambiado; así es que la única variación que puede haber en mi posición es la que nos impone a todos los republicanos de siempre el hecho de haber triunfado nuestros ideales; es decir, el hecho de estar en el Poder, en lugar de estar en la oposición y fuera de la ley.

Hoy día no es comprensible que los partidos que gobiernan a España hablen de hacer la revolución y de revolucionar la calle. ¿La calle? Cuando

se encanta con el Poder público, lo que haya que revolucionar se revolucionará desde el, desde la "Gaceta", desde el Parlamento. Para eso se ha establecido la República; para crear una nueva legalidad, conforme a nuestras doctrinas.

—Entonces, en el discurso de Barcelona...

—Aún no me he fijado exactamente en los términos de él; pero, desde luego, es cierto que no hablaré de programas, porque sería obvio. Hablaré mejor de la conducta a que debemos acomodar nuestra actuación para responder en todo momento al ambiente de seriedad y de firmeza que debe rodear al régimen, prestigiándolo y fortaleciéndolo.

—¿Es cierto que ha dicho usted que su discurso disgustará a izquierdas y derechas?

—Sí. He dicho que seguramente las disgustará.

—¿Y a qué izquierdas se ha querido referir?

—Debe entenderse igual que en el teatro: derecha e izquierdas, las del actor. Como era yo el que hablaba, dicho está que aludía a los que políticamente están colocados a la izquierda y la derecha de donde se halla mi partido.

... MADRID.—En el expreso de Francia llegó esta mañana, procedente de París, el jefe del Partido republicano radical, don Alejandro Lerroux.

se encanta con el Poder público, lo que haya que revolucionar se revolucionará desde el, desde la "Gaceta", desde el Parlamento. Para eso se ha establecido la República; para crear una nueva legalidad, conforme a nuestras doctrinas.

—Entonces, en el discurso de Barcelona...

—Aún no me he fijado exactamente en los términos de él; pero, desde luego, es cierto que no hablaré de programas, porque sería obvio. Hablaré mejor de la conducta a que debemos acomodar nuestra actuación para responder en todo momento al ambiente de seriedad y de firmeza que debe rodear al régimen, prestigiándolo y fortaleciéndolo.

—¿Es cierto que ha dicho usted que su discurso disgustará a izquierdas y derechas?

—Sí. He dicho que seguramente las disgustará.

—¿Y a qué izquierdas se ha querido referir?

—Debe entenderse igual que en el teatro: derecha e izquierdas, las del actor. Como era yo el que hablaba, dicho está que aludía a los que políticamente están colocados a la izquierda y la derecha de donde se halla mi partido.

... MADRID.—En el expreso de Francia llegó esta mañana, procedente de París, el jefe del Partido republicano radical, don Alejandro Lerroux.

se encanta con el Poder público, lo que haya que revolucionar se revolucionará desde el, desde la "Gaceta", desde el Parlamento. Para eso se ha establecido la República; para crear una nueva legalidad, conforme a nuestras doctrinas.

—Entonces, en el discurso de Barcelona...

—Aún no me he fijado exactamente en los términos de él; pero, desde luego, es cierto que no hablaré de programas, porque sería obvio. Hablaré mejor de la conducta a que debemos acomodar nuestra actuación para responder en todo momento al ambiente de seriedad y de firmeza que debe rodear al régimen, prestigiándolo y fortaleciéndolo.

—¿Es cierto que ha dicho usted que su discurso disgustará a izquierdas y derechas?

—Sí. He dicho que seguramente las disgustará.

—¿Y a qué izquierdas se ha querido referir?

—Debe entenderse igual que en el teatro: derecha e izquierdas, las del actor. Como era yo el que hablaba, dicho está que aludía a los que políticamente están colocados a la izquierda y la derecha de donde se halla mi partido.

... MADRID.—En el expreso de Francia llegó esta mañana, procedente de París, el jefe del Partido republicano radical, don Alejandro Lerroux.

se encanta con el Poder público, lo que haya que revolucionar se revolucionará desde el, desde la "Gaceta", desde el Parlamento. Para eso se ha establecido la República; para crear una nueva legalidad, conforme a nuestras doctrinas.

—Entonces, en el discurso de Barcelona...

—Aún no me he fijado exactamente en los términos de él; pero, desde luego, es cierto que no hablaré de programas, porque sería obvio. Hablaré mejor de la conducta a que debemos acomodar nuestra actuación para responder en todo momento al ambiente de seriedad y de firmeza que debe rodear al régimen, prestigiándolo y fortaleciéndolo.

—¿Es cierto que ha dicho usted que su discurso disgustará a izquierdas y derechas?

—Sí. He dicho que seguramente las disgustará.

—¿Y a qué izquierdas se ha querido referir?

—Debe entenderse igual que en el teatro: derecha e izquierdas, las del actor. Como era yo el que hablaba, dicho está que aludía a los que políticamente están colocados a la izquierda y la derecha de donde se halla mi partido.

... MADRID.—En el expreso de Francia llegó esta mañana, procedente de París, el jefe del Partido republicano radical, don Alejandro Lerroux.

se encanta con el Poder público, lo que haya que revolucionar se revolucionará desde el, desde la "Gaceta", desde el Parlamento. Para eso se ha establecido la República; para crear una nueva legalidad, conforme a nuestras doctrinas.

—Entonces, en el discurso de Barcelona...

—Aún no me he fijado exactamente en los términos de él; pero, desde luego, es cierto que no hablaré de programas, porque sería obvio. Hablaré mejor de la conducta a que debemos acomodar nuestra actuación para responder en todo momento al ambiente de seriedad y de firmeza que debe rodear al régimen, prestigiándolo y fortaleciéndolo.

—¿Es cierto que ha dicho usted que su discurso disgustará a izquierdas y derechas?

—Sí. He dicho que seguramente las disgustará.

—¿Y a qué izquierdas se ha querido referir?

—Debe entenderse igual que en el teatro: derecha e izquierdas, las del actor. Como era yo el que hablaba, dicho está que aludía a los que políticamente están colocados a la izquierda y la derecha de donde se halla mi partido.

Doña Petra Bolinaga Otaduy

(VIUDA DE DON PABLO TAMAYO)

FALLECIO AYER, A LOS 64 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidas hijas doña Felisa, doña Tomasa y doña Trinidad; hijo político don Feliciano Torrealba; nieta María del Carmen; hermana doña Anunciación; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Logroño, 4 de febrero de 1932

IGLESIA PARROQUIAL: SANTIAGO EL REAL.

FUNERAL: HOY, A LAS DOCE.

CONDUCCION DEL CADÁVER: HOY, A LAS DOCE Y CUARTO.

CASA MORTUORIA: SAGASTA, 35.

MISA DE REQUIEM: MAÑANA, VIERNES, A LAS NUEVE Y MEDIA.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153, Teléfonos 1754-1255.

José María Galdiz

Médico agregado del Hospital civil de Bilbao

Especialista Oídos Nariz Garganta

Pasará consulta en Haro; todos los martes de 11 a 2 y de 4 a 5, en el Hotel Higüña.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RINOS VÍAS URINARIAS

RAYOS X. LABOR. QUÍMICO

Vara de Rey, 13, 2.ª Tel.: 1216

NUOVA YORK.— Se anuncia que un temible terremoto ha destruido a la una y quince de la madrugada la ciudad de Santiago de Cuba.

Los mismos informes dicen que la ciudad está en ruina y que a consecuencia de ello han perdido la vida 2.000 personas.

El periódico español, "El Mundo" de La Habana, confirma esta noticia.

LA HABANA.— Las magnitudes de la catástrofe de Santiago, son tales que una tercera parte de la ciudad ha quedado reducida a cenizas.

El número de muertos llegará a 2.000.

El pánico en el vecindario fué espantoso.

Los vecinos, sorprendidos en la cama por las sacudidas, se lanzaron enloquecidos a la calle. Muchos huyeron al campo.

Una hora después de ocurrir la catástrofe, la ciudad estaba evacuada.

Como toda la ciudad quedó a oscuras, esto contribuyó a aumentar el pánico y el desconcierto.

Los efectos del terremoto se sintieron en el Camagüey.

Acudieron rápidamente equipos de salvamento, acordando la ciudad fuerzas del Ejército, para evitar desmanes.

Los trabajos para buscar heridos se hicieron con dificultad.

En un edificio de una sola planta se encontraron 14 muertos.

Las líneas telefónicas y telefónicas sufrieron daños; pero las más importantes quedaron casi intactas, y ello permitió comunicar rápidamente al Gobierno lo que ocurría.

Los hospitales están atestados de heridos, algunos gravísimos.

En uno de los hospitales de sangre se ha acondicionado a trescientos heridos.

La parte de la ciudad que ha registrado mayores daños fué el barrio de Santo Tomás.

En Guantánamo, el terremoto ha causado también daños de importancia.

LA HABANA.— El correspondiente en Santiago de Cuba del "Diario de la Marina", dice que fueron cuatro los terremotos seguidos que se registraron durante la madrugada.

Esta mañana, a las 6, hubo una nue-

La ciudad de Santiago de Cuba fué sorprendida, de noche, por fuertes terremotos, que produjeron una espantosa catástrofe

Se derrumbaron muchos edificios y casi todos quedaron cuarteados o agrietados. -- En el Hospital de Maternidad y en la cárcel, se desarrollaron terribles escenas. -- Las primeras noticias hacían ascender a dos mil el número de muertos. -- Informaciones posteriores reducen considerablemente las víctimas

va sacudida de poca intensidad. Entre las víctimas hay muchos niños.

Se hundieron las techumbres de la Casa de Maternidad y del Hospital civil.

A seguido de las sacudidas estallaron varios incendios, que no pudieron ser sofocados con rapidez por falta de agua.

Aunque las primeras noticias aseguran que pasaban los muertos de mil a la "United Press" comunica que a las nueve de la mañana, hora local, el gobernador de Santiago decía que no hay más que 12 muertos y unos 300 heridos.

Se dice que son exageradas las versiones que han circulado del terremoto.

No existe peligro de hambre ni epidemia.

El abastecimiento de agua potable está en camino de resolverse.

De La Habana han salido varios aviones para investigar lo ocurrido y llevar medicamentos con que auxiliar a las víctimas.

Se asegura que ha quedado destruido el Hospital de Maternidad y que han resultado heridos muchos niños, pero no muertos.

La cárcel sufrió grandes desperfectos.

El 75 por ciento de los edificios de Santiago están agrietados.

También hay algunos heridos en

Guantánamo, Baracoa, Holguín y Bayamo.

MIAMI.— Un enorme hidroavión de la Compañía Panamericana ha marchado con dirección a Santiago de Cuba con medicamentos para auxiliar a los heridos.

SANTIAGO.— Toda la población ha pasado el día en alarma constante.

Después del terremoto se sintieron pequeñas sacudidas.

En las calles, llenas de gente, se ven personas de rodillas rezando.

LA HABANA.— En distintos lugares de la ciudad de Santiago han estallado incendios, algunos de gran violencia.

En la cárcel municipal se derrumbaron las paredes, y gran número de presos han muerto aplastados en el interior de las celdas, y otros, gravemente heridos, enloquecidos de espanto, luchaban para romper las puertas de los calabozos.

El salvamento de los presos se hizo con grandes dificultades, pues varios departamentos de la prisión quedaron completamente bloqueados por los escombros.

Patrullas de obreros trabajan para llegar al lugar donde se hallan los presos.

LONDRES.— Despachos transmitidos por la Agencia Reuter, de Nueva York y Habana, dicen que el terremoto ha causado grandes daños en el barrio de Santo Tomás de Santiago de Cuba.

A pesar del enorme pánico que se ha apoderado de los habitantes al darse cuenta del terremoto no se han registrado actos de desorden ni pillaje.

Otros despachos confirman que varios detenidos en la cárcel municipal han perecido aplastados por los escombros al derrumbarse parte de la prisión.

MADRID.— Los periodistas estuvi-

entrevistarse con el embajador y con el encargado de Negocios.

Estos manifestaron que no tenían noticias oficiales de la catástrofe y que las referencias particulares hacían temer que la catástrofe era de gran importancia.

Habló después de las características de Santiago, que es la segunda población de la isla de Cuba y hacia muchísimo tiempo que no era castigada por los terremotos.

MADRID.— El embajador de Cuba en Madrid ha recibido un comunicado de su Gobierno, firmado por el subsecretario de Estado, señor Vivanco, en el cual le dice que los muertos, con ocasión del terremoto de Santiago de Cuba son doce y trescientos los heridos.

Los daños producidos por el terremoto le dicen que son considerables.

LA HABANA.— Durante todo el día reinó verdadera ansiedad con motivo de los daños causados por el terremoto en Santiago.

Las organizaciones sanitarias funcionaron excelentemente.

La situación en Santiago es verdaderamente desoladora, pues los habitantes han huido al campo, el comercio está cerrado y los trenes no funcionan.

En una gran extensión de territorio el terremoto abrió grandes grietas, interceptando los caminos.

El terremoto produjo el hundimiento y total destrucción de más de 150 edificios.

Las calles parecen verdaderos ríos, porque el arcosolado se derrumbó.

La noticia de las víctimas ha sido en un principio muy exagerada.

En el depósito se encuentran once cadáveres que han sido identificados.

Se ignora si entre los escombros de la cárcel, que ha sido destruida, habrá alguna víctima.

El número de hospitalizados es de 350, de ellos 90 muy graves.

Algunas familias se han hecho car-

go de los niños, cuyos padres han desaparecido en la catástrofe.

Hasta el momento no se ha declarado la ley marcial, porque no se han registrado actos de bandolerismo.

SANTIAGO DE CUBA. La capital devastada por un terremoto en las primeras horas de esta madrugada, es la capital de la provincia de Oriente y del antiguo departamento oriental de la isla, así como capital eclesiástica de la misma y de las antiguas Antillas españolas como diócesis metropolitana.

La ciudad de Santiago es la segunda de la República por su población, se halla situada en la costa Sur de la isla y dispone de un buen puerto, que en importancia comercial es el segundo de la isla.

Su principal exportación consiste en aguardientes y licores, café, ca-

cao, tabaco, pieles, piñas y otras frutas, consistiendo principalmente la exportación en tejidos de todas clases, harinas, vinos, maquinaria, etc.

La temperatura media es de veintiseis grados; es la más calurosa población de la isla durante el día, pero fresca durante la noche.

La ciudad está emplazada al pie y en la ladera occidental de una colina caliza, y se extiende en anfiteatro.

Divídese la ciudad en dos grandes distritos y los edificios son de poca altura, por temor a los terremotos.

Santiago de Cuba cuenta actualmente con una población de más de 250.000 habitantes.

Fuó fundada en 1511 por el Adelantado de Diego Colón, Diego Velázquez.

En abril y mayo de 1898, Santiago de Cuba fué el escenario donde surgieron los primeros chispazos de la guerra con los Estados Unidos. El 16 de julio, los españoles que ocupaban aquella plaza capitularon, iniciándose a partir de ese momento los preliminares que les llevaron a los naturales al logro de su independencia.

En aquella contienda el Gobierno español y el capitán general de Cuba obligaron a la escuadra a salir de Santiago, en contra del parecer del Almirante Cervera, que insistió en la conveniencia de quedarse en Santiago para defensa de la plaza. La insistencia del almirante llegó al límite compatible con la subordinación, pues de salir no podía luchar con esperanza de éxito, contra un enemigo muy superior, ni llegar a La Habana por faltarle carbón. Y así fué; el 3 de julio la escuadra se hizo a la mar y quedó destruida, sin que los barcos americanos recibieran daño alguno.

Por eso Santiago de Cuba tiene relación tan directa con la historia de España.

MADEIRA.— El patrón de la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús se volverá a reunir mañana en el Consejo de Estado, para tratar de la organización de los trabajos y estudiar los antecedentes jurídicos del asunto.

Los periodistas preguntaron al señor Bujeda si el Estado había procedido ya a la incautación de los edificios madrileños, y contestó que todavía no.

EL Sr. MOLINA NO INTERVENDRÁ

El diputado señor Molina manifestó que había renunciado a hablar de la ley del Divorcio, porque su opinión coincidía con la del señor Gualbert.

En cambio, piensa hacer una intervención sobre la retirada de crucifijos en las escuelas.

REPRESENTANTES DE LA EZQUERRA

La Esquerda Catalana ha designado a los señores Companys y Lluhi para que la representen en la Diputación permanente del Parlamento.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas que el plan para mañana es la continuación de la interpellación sobre la disolución de la Compañía de Jesús y en el orden del día la ley del Divorcio.

Como hay muchas enmiendas, me

gi Aldrovandi y Marcotte, miembros de la Comisión de Enquesta de Manchuria, nombrada por la Sociedad de Naciones, han salido esta mañana, a las nueve, con dirección a El Havre, donde embarcarán a bordo del "Paris", vía Estados Unidos, donde se les agregarán los miembros americanos.

También afirma que la guarnición china es buena del fuerte.

Por noticias particulares se sabe que el vapor inglés "Segtlen", que acaba de llegar de Tientsin-Liang, al pasar por entre tres contratorpederos japoneses y el fuerte de Woo, se hizo fuego contra él sin previo aviso.

El paquete inglés transportaba soldados nacionales que iban con licencia.

WASHINGTON.— El "New York Herald", afirma que el Japón no ha aceptado la oferta de mediación en el conflicto chino que le ofrecieron los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

El embajador del Japón en Nueva York ha manifestado que su Gobierno no estaba dispuesto a consentir que en sus asuntos con China interviniera ningún tercero.

Por otra parte, el Departamento de Estado comunica que al los gobiernos inglés y yanqui han intervenido, ha sido a petición de los gobiernos de Tokio y de Nankín.

SHANGHAI.— Los japoneses han abandonado la Concesión internacional, embarcándose rumbo al Japón a bordo de tres paquebots que rodearon esta mañana.

Los informes oficiales dicen que el número de aviones japoneses que existían en la Concesión y en los tres portaaviones es de 150.

También dice que el número de muertos que se ha registrado asciende a treinta.

Está ardiendo una refinería de petróleo.

PARIS.— El general Claudel, Luit-

En la sesión de apertura de la Conferencia del Desarme, el señor Henderson pronunció un interesante discurso

GINEBRA.— La sesión de apertura de la Conferencia del Desarme había despertado enorme interés.

Ocupó la presidencia el señor Henderson que en su discurso dijo que el mundo entero espera que se dé un paso seguro y positivo hacia el desarme general. Hace historia de los trabajos preliminares de la Conferencia del Desarme, efectuados por la Sociedad de Naciones, y expone las medidas que juzga más apropiadas para resolver el problema.

Es preciso—dice—llegar a una resolución sensible de los grandes gastos que originan los armamentos, gastos improductivos y que además son una amenaza para la paz mundial.

El mundo—agrega—haciendo más expresiva su voz—exige el desarme. El mundo necesita el desarme. Y no quiero pensar en un fracaso de esta Conferencia, porque tendría consecuencias desastrosas.

Hace resaltar la presencia de delegados de sesenta países, que representan a millones de personas.

Después de suspender la sesión durante cinco minutos.

Al reanudarse la sesión, el señor Henderson da cuenta de la constitución de tres comisiones que se ocuparán, respectivamente, de la verificación de los poderes de los delegados, del programa de la Conferencia, y examen de las proposiciones que a ésta puedan presentarse.

De la segunda Comisión, o sea de la que entiende en el reglamento de la Conferencia, es nombrado por unanimidad miembro el delegado español don Salvador de Madariaga.

CINEBRA.— A petición de la representación inglesa se celebró otra reunión inesporada, presidida por el señor Tardieu, por haber tenido que marchar a París, algo delicado de salud, el señor Paul Boncour.

El delegado español, señor Zúñiga ocupó su puesto en la mesa del Consejo, y asistieron también los señores Madariaga y López de Oliván.

Tras unas breves palabras del señor Tardieu, hizo uso de la palabra el representante británico, quien después de aludir a los incidentes y combates de que era teatro Shanghai, dijo que no podía subsistir el actual estado de cosas. De hecho—agregó—existe la guerra entre China y el Japón, aunque no se le dé todavía ese nombre.

Después de recordar el Pacto Kellogg y el de las nuevas potencias hizo constar que los Estados Unidos comparten el punto de vista británico y conceden su simpatía y su apoyo a la Sociedad de Naciones. Hasta ahora—añadió—los esfuerzos comunes han fracasado, y ha de hacerse otro esfuerzo máximo para terminar el actual estado de cosas.

Las palabras del delegado británico produjeron gran emoción en el Consejo.

A continuación hablaron el señor Tardieu y los representantes de Alemania e Italia, dando cuenta de las gestiones realizadas cerca de los gobiernos de Tokio y Nankín.

Luego el delegado chino expresó el

interés que concedía a las manifestaciones de los representantes de los tres Estados citados.

El delegado japonés, señor Sato, habló a su vez, dando lectura a un comunicado relativo a los últimos acontecimientos, haciendo historia de lo sucedido y presentando a China como responsable de lo que había pasado.

Después de hablar el secretario general de la Sociedad de Naciones, diciendo que se separaban informes directos por el organismo de Ginebra, el presidente, señor Tardieu, se expresó en términos análogos, diciendo que es preciso esperar la información directa que debe recibir la Sociedad de Naciones para que la acción de los diversos países sea revestida con la autoridad del organismo internacional y pueda llegarse a una solución pacífica del conflicto.

GINEBRA.— La Conferencia del Desarme comenzará prácticamente sus tareas el lunes próximo, por los discursos de Simon y Tardieu, el cual expondrá desde el principio la tesis francesa.

Las izquierdas republicanas han publicado un manifiesto

CONTIENE LARGAS PROMESAS

La Alianza de Izquierda Republicana ha publicado un manifiesto firmado por Franco, Vivero, Soriano, Balbontin, Jiménez, Gómez Hidalgo, Samblancat, Sediles y Barriobero.

Hacen constar que son republicanos, no extremistas ni perturbadores.

Añaden: "Esta República no es la nuestra ni la del pueblo. No podemos aceptar la mezcla del pasado con el futuro. Tenemos con nosotros aquellos que no colaboraron con los gobiernos anteriores y llamamos al pueblo, defraudado en sus ilusiones. Ofrecemos como garantía nuestra historia y nuestra conducta."

Nos proponemos gobernar la República española para dar satisfacción al pueblo. Carecemos de vanidades y concupiscencias que se satisfagan con un entorpecido o con un suicidio.

Hemos estudiado los problemas y conflictos nacionales y adquirimos el compromiso de abordar en la primera semana de nuestro Gobierno la solución de nacionalizar los ferrocarriles, la banca, los monopolios, las minas, la reforma agraria efectiva, el paro forzoso, las autonomías, disminuciones en los gastos, sanción de responsabilidades, afianzamiento de la paz, abolición del caciquismo y resolución del problema religioso.

En lo internacional colaboraremos a la paz mundial.

Con esto ofrecemos a España, la elección entre la paz y el orden por una parte y la guerra civil latente de otra.

CONTINUA LA HOSTILIDAD CHINO - NIPONA

Los japoneses siguen bombardeando Chapel. -- Las escuadras inglesa y norteamericana se interponen entre la de China y Japón para hacer imposible un combate naval. -- La delegación de la S. de N. ha salido para Manchuria. -- Los chinos hundieron a cañonazos un torpedero japonés. -- Los nipones han abandonado la Concesión internacional

NUOVA YORK.— Comunican de Shanghai que esta mañana ha comenzado nuevamente un intenso fuego de artillería entre chinos y japoneses.

Los fuerzas japonesas atacaron a las chinas por tierra y por mar.

A las diez de la mañana se declaró en Nankín la ley marcial.

LONDRES.— Comunican de Nankín que las dos escuadras china y japonesa se encuentran a una distancia de ocho millas la una de la otra.

Las brigadas y norteamericanas han añadido entre las dos anteriores al objeto de hacer imposible un combate naval.

SHANGHAI.— Desde primera hora de la tarde se oye desde esta población fuerte tiro de fusilería sobre Chapel.

Los aviones japoneses han disparado las ametralladoras contra las tropas chinas, alegando haber sido atacados por estas.

Ha habido varios encuentros entre los tiradores chinos y los paisanos y marinos japoneses.

Las autoridades marítimas británicas han recibido aviso de que esta noche los chinos intentarían vengar la muerte de uno de sus compatriotas.

Con tal motivo se han adoptado precauciones.

Han llegado a aguas de este puerto dos nuevos contratorpederos japoneses.

Oficialmente, los japoneses anuncian que en el combate se han registrado entre sus tropas cuatro muertos y cinco heridos graves.

Los japoneses estiman que la lucha sostenida en los alrededores de la estación del Norte ha sido una victoria china.

Igual lo aseguran los observadores neutrales.

El buque abanderado norteamericano "Houston", llegó a las diez de la tarde, llevando a bordo al almirante Taylor.

También ha llegado el buque británico "Berwick", con el segundo del regimiento de escoceses,

Al llegar el almirante Taylor comenzaron las negociaciones para instalar con toda clase de seguridades a los buques navales americanos.

El cónsul general japonés ha manifestado a los cónsules inglés y yanqui que el Gobierno japonés tiene intención de ocupar inmediatamente la población de Woo-Sung.

El ministro chino de Negocios Extranjeros ha telegrafado al secretario general de la Sociedad de las Naciones desmintiendo que el Gobierno de Nankín haya declarado la guerra al Japón y poniendo de relieve que la actuación china es solamente defensiva.

El ministro de China ha protestado ante los cónsules inglés y norteamericano por la aparente colaboración con el Japón, que se desprende de haber concedido a los japoneses que dispongan libremente de la concesión internacional como base de las operaciones contra China.

NANKIN.— Las mujeres y niños de nacionalidad extranjera residentes en esta ciudad han sido evacuados rápidamente con dirección a Shanghai.

LONDRES.— Dicen de Tokio que el Japón accede al establecimiento de una zona neutral y pide se logre a condición de que ningún soldado chino pueda ir más allá de una determinada distancia de la concesión internacional.

En ningún caso podrá aceptar el Japón que ninguna tercera potencia intervenga en los asuntos relacionados con su conflicto con China para la cuestión de Manchuria.

Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter que el cuartel general chino manifestaba que un contratorpedero japonés inició el bombardeo del fuerte de Woo-Sung.

El contratorpedero ha sido hundido por la defensa china, que abrió su fuego contra él al ser atacado.

PARIS.— El general Claudel, Luit-

propongo aplicar estrictamente el reglamento para que se vaya de prisas.

Preguntado si en la próxima semana habrá vacaciones parlamentarias con motivo de los Carnavales, dijo:

—La semana próxima habrá sesiones de Cortes como de costumbre; pero es posible que el día 11, jueves, no haya sesión, porque se va a presentar a la Cámara una proposición incidental pidiendo que se declare fiesta nacional el día 11 de febrero.

Esta petición se basa en que ha llegado a la Cámara un pliego con muchas firmas recogidas por varios diputados y que por ello se dará cuenta de él en el Orden del Día.

Así es que de haber vacaciones solamente las habrá el jueves; pero es posible que surja la iniciativa, que yo apoyaré, para que en compensación haya sesión el sábado.

Ya habrán ustedes visto que el proyecto de ley sobre el Divorcio se lleva con mucha lentitud.

Es preciso acelerar la labor del Parlamento, porque hay asuntos más importantes, que urge solucionar.

La minoría radical ultima los detalles del viaje de Lerroux a Barcelona

Madrid, 3.—12 noche.

Se reunió la minoría radical, concretándose algunos detalles relacionados con el viaje del señor Lerroux a Barcelona.

Saldrá éste de Madrid el día 10 por la noche, en tren especial, acompañándole los diputados de la minoría y afiliados al partido.

Al día siguiente se celebrará el anunciado acto pacífico, que ha despertado tanta expectación en España.

Al día siguiente se le ofrecerá un banquete, en el que hablará el señor Lerroux.

De provincias se han pedido más de diez mil localidades.

También se ocuparon del proyecto de ley del control obrero en las industrias, acordando no oponerse al conjunto del proyecto, aunque sí disentir la oportunidad de su inmediata ejecución y procurar que sus tonos se suavicen.

El señor Lerroux fué interrogado acerca de los rumores que habían circulado de que el acto del día once no se celebraría en Barcelona sino en Madrid, y contestó: —Yo no vuelvo nunca la cara. He dicho que se celebrará en Barcelona y si no es allí no será en ninguna parte.

Cinema Beti-Jai

EL PROXIMO DOMINGO

RANGO

La película de las emociones. Un documento de incalculable valor científico.

Un drama de excepcional interés.

Una verdadera obra de arte

¡UNICO DIA!

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 3.—Varias horas

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

MADRID.—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al jefe del Estado el nuevo ministro plenipotenciario de Holanda, señor Metven.

En la primera ceremonia de esta clase celebrada desde la proclamación de Alcalá Zamora para presidente de la República.

El señor López Lago, introductor de embajadores, acudió a recoger al nuevo ministro de Holanda en su domicilio, trasladándose a Palacio en comitiva como ordena el protocolo, penetrando en Palacio por la puerta del Príncipe, recibiendo los honores correspondientes al nuevo embajador.

El acto, que fué sencillísimo, se celebró en el salón llamado de Tiempo. El ministro de Holanda hizo entrega de ellas al representante del Gobierno, que era el señor Azafia, como ministro interino de Estado.

Después se hicieron las presentaciones del alto personal y, finalmente, entre el señor Alcalá Zamora y el nuevo diplomático se cambiaron frases cordiales.

A continuación se organizó nuevamente la comitiva y se regresó a la Embajada de Holanda.

LA JORNADA DEL JEFE DE GOBIERNO

El señor Azafia recibió en el Ministerio de la Guerra la visita de una Comisión de directores de fábricas militares.

Habiendo con los periodistas manifestó que esta mañana había puesto a la firma del presidente de la República numerosos decretos de diferentes departamentos, entre ellos uno de Guerra disponiendo se provean las vacantes producidas por los que han pasado a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria y los que se han retirado voluntariamente.

Un periodista le preguntó si se encontraba el general Cabanellas en Madrid, respondió, como ha dicho algún periódico por el alto comisario.

—Un general—contestó el señor Azafia—no puede ser reemplazado sino por su superior jerárquico, y el general Cabanellas está en Madrid porque yo le he llamado.

Finalmente dijo que no sabía cuándo el general Cabanellas regresaría a Marruecos.

Estuvo en la Presidencia del Consejo el señor Valle Inclán, el cual permaneció bastante tiempo conferenciando con el jefe del Gobierno señor Azafia sobre diferentes asuntos de carácter histórico-artístico relacionados con el patrimonio de la Corona, pues como es sabido, ostenta el cargo de conservador general.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor Albornoz, en la conversación que hoy, como de costumbre, mantuvo con los periodistas que hacen información en su departamento, se refirió a la nota del Vaticano que ha sido entregada al Gobierno por el nuncio de S. E. en Madrid, diciendo que sólo contiene observaciones en el sentido de procurar una atenuación al decreto disolviendo la Compañía de Jesús.

No tiene la menor trascendencia política y su redacción es de lo más comedida y meditada.

Acercó de este asunto añadió que el señor Maura se abstiene en sostener que no se puede realizar la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús sin la indemnización correspondiente, pues así está preceptuado en la Constitución.

Yo entiendo lo contrario y así lo demostraré mañana en mi intervención en el debate, y creo que, después de expuestos los diversos puntos en la Cámara, debe ya darse por terminada la discusión de este asunto.

Manifestó a continuación que la Comisión Jurídica Asesora terminará pronto el proyecto de ley sobre Congregaciones y Cultos y en seguida se someterá a la aprobación del Consejo de ministros y a las Cortes.

Por lo que se refiere a la reforma agraria, ha declarado que el Gobier-

no la estudia detenidamente para hacerla viable, adaptándola a la realidad.

En cuanto al proyecto de ley sobre el divorcio, ha dicho que se presentan noventa enmiendas y votos particulares, y que espera que el señor Besteiro determinará los turnos y encauzará éstos para que la discusión no se haga interminable.

Añadió que el próximo Consejo será dedicado exclusivamente al estudio del proyecto de presupuestos, pues el señor Camer tiene el decidido propósito de presentarlo a las Cortes el 15 del corriente.

Anunció una próxima combinación judicial de cargos fiscales y terminó diciendo que probablemente no habrá vacaciones parlamentarias con motivo de los Carnavales.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice que teniendo en cuenta la poca variación de régimen arancelario y el estudio verificado sobre el comercio del maíz en la segunda quincena del mes de enero, la baja experimentada por el precio del maíz, en plata, que es de 51 centavos en toneladas, en estos momentos no hay razón que aconseje la variación del régimen arancelario de siete pesetas oro al quintal métrico, que rige en la actualidad.

El resultado de unas gestiones realizadas por el ministro de Agricultura ha sido que el ministro de Estocolmo ha desistido de imponer el gravamen sobre la importación de frutas de nuestro país.

EN EL DE ESTADO

El subsecretario de Estado carecía de noticias, según manifestó a los periodistas, y agregó que del terremoto de Cuba no tenía más detalles que los que habían publicado las agencias periodísticas.

Lo visitaron el ministro de Suecia y el encargado de Negocios inglés.

Se asegura que será nombrado ministro de España en Tokio, el señor Méndez Vigo.

SE CONSTRUYE UN PATRONATO

En la Presidencia del Consejo se ha celebrado esta mañana el acto de constitución del Patronato encargado de los asuntos que se derivan del decreto de la disolución de los Jesuitas.

Se limitaron a tomar posesión de sus cargos.

Los vocales comenzarán a actuar seguidamente.

LOS BAILES DE CARNAVAL

LOS DEL GRAN CASINO

Próximo ya las fiestas del Carnaval, la sociedad de recreo Gran Casino está dando los últimos toques a la organización de sus bailes que, como ya hemos dicho días antes, revestirán solemnidad desusada en dichas fiestas.

El salón Cinema Social, donde han de celebrarse los bailes está ya dispuesto para ello y estos días es muy visitado por los socios que no se recatan de exteriorizar su entusiasmo por la decisión de la directiva en designar ese salón tan coquetón como bien acondicionado en el que los bailes de Carnaval han de resultar extraordinariamente lucidos.

En uno de los escaparates del comercio "La Gran Ciudad de Londres", ha sido expuesto un cartel emulador de estas fiestas, debido pincel, cada día más notable y original del joven pintor, Joaquín L. Reina, quien está recibiendo incontables plácemes por su meritoria labor.

Son muchas las mesas reservadas para la cena del domingo, primer día de baile y es de suponer que las peticiones aumentarán hasta el completo, en los días que restan hasta ese día.

No nos cansaremos de hacer público cuanto nos place la decisión del Gran Casino, para que los Carnavales de este año, en lo que respecta a las sociedades de recreo, se celebren con el mayor esplendor.

EL DEL DEPORTIVO

Desde hace varios días venía ocupándose la Junta Directiva del Club Deportivo de la organización de un baile de Carnaval, y como no podía menos de ocurrir, ayer quedó ultimado el acuerdo de su celebración que tendrá lugar el próximo sábado día 6, a las diez de la noche en el Frontón Betti Jal.

Con el precedente de los celebrados en años anteriores, no cabe duda de que los "deportivos" de ambos sexos, que son como todos sabemos legión, recibirán la noticia con entusiasmo y el próximo sábado se verá el local abarrotado como se ha visto en todos los que hasta la fecha ha organizado la Sociedad de Deportes.

Sabemos ya algunos detalles de su organización, pero como lo que espera la gente joven con verdadera ansiedad es la noticia de que va a celebrarse, nos limitamos a satisfacer dando cuenta del acuerdo y dejaremos los detalles para los días sucesivos.

Solamente adelantamos que los aficionados para que la fiesta tenga los caracteres de grandiosidad que son norma del Deportivo, no desmerecerán, ni mucho menos, de los que en aquéllos se procuraron.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

La Cámara Parlamentaria inició y terminó en su sesión de ayer el debate sobre la totalidad de la Ley del Divorcio

Los ruegos y preguntas carecieron de interés

Madrid, 3.—11 noche

A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro.

Escasa concurrencia. En el banco azul, el señor Prieto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor TEMPLADO protesta de la clausura del Sindicato Único de Murcia, y combate al gobernador de aquella provincia.

Don BRUNO ALONSO pide que se envíe a una Comisión para visitar el pantano de Reñosa en Campoo.

Al final del discurso, un individuo de la tribuna pública pronuncia unas palabras y es expulsado por los ujieres.

El señor PRIETO encarece la necesidad de desprenderse del espíritu localista, para atender a las necesidades nacionales. Promete realizar una visita a la cuenca del Ebro.

El Gobierno se preocupa por la crisis industrial del Norte de España.

Habla también de la crisis de la industria siderúrgica, por la disminución de los pedidos.

El señor TORRES CAMPANA pide auxilio para las colonias españolas de la zona de Marruecos.

El señor ORTEGA Y GASSET (E.) se ocupa de la gravedad del problema agrario y la necesidad de resolverlo con rapidez.

Pide que se ejerza censura en las peticiones.

El señor CARNER le contesta respecto del primer ruego, que el mejor remedio es la rápida enmienda del proyecto de Reforma agraria.

El señor SALAZAR ALONSO anuncia una interpelación sobre las minas de Almadén y Arrazayanes.

Considera de escasa utilidad el Consejo de Administración de aquellas minas. No puede ser su presidente el Director de Propiedades. Debe ser un técnico que resida en la zona minera.

Considera insuficientes las pensiones a los mineros inútiles.

El señor GONZALEZ PENA relata la visita que hizo a las minas de Almadén la Comisión inspectora. Pudo confirmar las malas condiciones sanitarias en que se trabaja.

No pueden trabajar más obreros sin peligro para su salud.

Pide otras mejoras para librar a los mineros del efecto del mercurio.

El señor ALBERCA MONTOYA interviene por alusiones y confirma las condiciones poco saludables en que se trabaja.

También aboga porque desaparezca el actual Consejo de Administración.

El señor CARNER lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.

Se pone a discusión el debate sobre el proyecto de ley del Divorcio.

El señor GUALLART consume un turno en contra.

Desarrolla el tema de la indisolubilidad del matrimonio. (Es frecuentemente interrumpido por algunos diputados).

Dice que este tesis es la que patrocinaba San Pablo.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Qué tenemos que ver aquí con San Pablo.

El señor BARNES, que ocupa ahora la Presidencia, dice que mantendrá el derecho del orador y apoyará a la minoría católico-agraria.

El señor TEMPLADO:—Una cosa es el apoyo y otra el trágala. (Aplausos y protestas).

Sigue el señor GUALLART:—La ley del divorcio es atentatoria a los más fuertes puntos de la sociedad, como son los de la familia.

OLYMPIA

HOY

A las 7:15 y a las 10:15

PRECIOS POPULARES

Butacas centrales, 0'40

Laterales, 0'25 y 0'30

La FOX presenta su cinta sonora

Ingenuidad Peligrosa

Por Lois Moran y Walter Byron COMPLETARA EL PROGRAMA UNA CINTA DE CORTO METRAJE

MAÑANA, VIERNES FEMINA

Nueva rebaja de precios para caballeros

Estreno sonoro

CONCIERTO HISTORICO

Magnífica película UFA de gran presentación y maravillosa música

EL PROXIMO DOMINGO

GRAN ESTRENO

Amores de Media Noche

Una mujer a quien las circunstancias han hecho "caer" y quiere redimirse. Formidable película de "Selecciones Filmotónicas".

Termina combatiendo el divorcio entre frecuentes interrupciones.

El señor SALAZAR ALONSO, presidente de la Comisión:—Espero que intervengan otros oradores; pero he de advertir, tanto a la Presidencia como a los diputados, que ha sido muy acertada la advertencia del señor Solís al señalar que se estaba discutiendo un artículo ya aprobado de la Constitución.

El señor BARNES:—La Presidencia no necesita consejos ni indicaciones para interpretar el reglamento.

El señor VIDARTE consume otro turno en contra, defendiendo al divorcio. Dice que la indisolubilidad del matrimonio ha sido algo discutido aún en el seno de la Iglesia.

Hace una disertación aludiendo a la carta de San Pablo y a los corintios y a algunos acuerdos de los Concilios. Defiende la moral del divorcio.

La Iglesia misma acepta un divorcio imperfecto al autorizar en determinados casos la separación de los cónyuges.

La separación de mujer y marido, tal como aquella la hace, coloca a la mujer en grave situación, porque la sociedad la mira de mala manera.

La situación del hombre tampoco es aceptable, porque le obliga a renunciar a unos hijos que no tienen culpa.

Todo esto lo anula el divorcio dándole una situación legal.

El señor RUIZ DE VILLA consume otro turno.

Antes que la ley del Divorcio hubiera convenido otra ley sobre la regulación del contrato matrimonial.

Aboga por la reivindicación del matrimonio civil.

El señor BARNES:—El dictamen atiende mucho a lo material y poco a lo social. Es un proyecto demasiado materialista y hay que darle mayor espiritualidad.

Es un error dejar a los niños en poder del cónyuge inocente, porque puede suceder que una mujer sea adúltera y excelente madre, porque las causas que le haya llevado al adulterio sean de tal índole que no la condenen.

Son dos problemas distintos. Hay que dar a la mujer predominio para la educación de los niños.

La impotencia prematura, tanto masculina como femenina, debe ser causa del divorcio. También cree que debe ser la embriaguez.

El señor VILLANUEVA dice que hay un voto particular sobre eso.

El señor JUARROS:—El hablar de delinquentes es muy vago, porque un enfermo no es culpable.

Termina insistiendo en que el dictamen debe atender más a lo espiritual.

El señor LEIZAOLA, consume otro turno.

Precediendo del aspecto religioso, el matrimonio es indisoluble por derecho natural. Así hay que definirlo por razón objetiva, pues el subjetivismo absoluto es la anarquía.

Las estadísticas dicen que la criminalidad aumenta en los países donde aumentan los divorcios.

La indisolubilidad en el matrimonio es defensa y elevación moral de la mujer.

El señor JAEN:—Ruego que se le reserve la palabra para mañana.

El señor BESTEIRO:—No puedo ser. Hay que terminar hoy la totalidad.

El señor JAEN:—Entonces hablaré al discutir el artículo primero.

El señor SALAZAR ALONSO hace un resumen, diciendo que en el transcurso del articulado se examinan las características del dictamen y se admitirán modificaciones que no lo afecten sustancialmente.

Queda terminada la discusión sobre la totalidad y se suspende el debate, levantándose la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Miss España tiene muchas probabilidades de ser Miss Europa

PARIS.—Se celebró en el Hotel Claridge al banquete al que asistieron las reinas de la belleza, que el día 12 van a disputarse en Niza el título de "Miss Europa". Por la noche se celebró el baile de las "Juntas blancas" en el cual, durante el desfile de las bellezas de todos los países, los aplausos más ruidosos fueron, indudablemente, para nuestra representante y para las de Inglaterra, Francia, Italia y Dinamarca.

Se coloca en primer lugar, disputándose el título a "Miss Dinamarca", "Miss España" y "Miss Italia", y un poco detrás, "Miss Francia" y "Miss Inglaterra". Esta es la clasificación que al salir para Niza puede atribuirse a las gentes competidoras.

Las bellezas que tomaron parte en

este concurso son, indudablemente, de calidad algo inferior a las del año pasado, con la excepción curiosa de que dos países que antes despreciaron la elección—España e Inglaterra—han enviado esta vez unas candidatas muy destacadas.

Lo cual hace difícil el triunfo de nuestra representante ante el Jurado de Niza.

Han salido las "misses" en grandes autocars para la Costa Azul, donde, después de una semana de fiestas, tendrá lugar el concurso.

Al concurso además de las ciudades se presentan representantes de Bélgica, Alemania, Hungría, Rusia, Yugoslavia, Polonia, Perú y Argentina.

PASANDO EL TIEMPO

Ayer volvió a registrarse una temperatura inferior al cero en más de dos grados, aunque durante el día, a favor del sol, que lució en un cielo totalmente limpio de nubes, llegó la columna termométrica hasta 14'5.

Continuamos en el invierno y en el tiempo de seguir—en su tiempo quiere decirse—muchos días si se atiende al empirismo de nuestro refranero.

Este año la Candelaria no ha "plorado" y, por si esto fuera poco, la cigüeña no llegó ayer, o al menos no la vimos nosotros, y eso que estuvimos pendientes del arribo de la antiestética pero simpática zancuda.

"En San Blas la cigüeña verá" y si no la viésemos será el año de nieves. Ya saben ustedes lo que les aguarda. Nosotros, en esta ocasión, nos hemos convertido en arúspices y nos valamos de la interpretación del vuelo de las aves para nuestros pronósticos. Flamos en el de la moradora de las torres y... no la hemos visto volar.

No queríamos ser indiscretos, y eso que tal debe ser nuestra condición; pero tampoco quisieramos pecar por recatados y privar a ustedes de las "novedades municipales" de que se está tan pendiente en estos días.

No ignoramos que los concejales y hasta sus amigos, por pasarse de maledicidos, se dan a estimar como molestanteramente terribles bromas inocentes. Es falta de costumbre. Prestarse a la chuladrina es tráfalo público que han de añadir a su sacrificio los hombres políticos.

Pues bien, como decimos en otro lugar, después de la sesión pública de ayer quedaron reunidos los concejales en confidencial, para preparar la elección de alcalde.

No se llegó a acuerdo y no hay candidatos de conjunciones.

Parece que los socialistas votarán al señor González, los de Acción Republicana al señor Sánchez Herrero... y que también se pondrá "sobre el tapete" al señor Gurra, a quien no será extraño que voten los radicales socialistas ni imposible que los radicales le concedan sus sufragios. En tal caso, don Basilio alcanzaría la vara, pero en tercera votación.

De todos modos, el acuerdo no conseguido ayer podría ser logrado hoy. Es un día muy a propósito para las conciliaciones. Es hoy un jueves señaladísimo, "Jueves Lardero" o "de compadres".

Lo de "Lardero" parece buen augurio para el señor Gurra. Hace más de un año Lardero le fué nefasto. Marchó a levantar el pueblo y lo metieron en la cárcel. Ahora en otras circunstancias podrían hacerlo corregido, lo que viene a ser, aunque de otro modo, ponerlo a uno en prisión.

Pero hoy es jueves de compadres, repetimos, y, si no es hoy, ¿para cuándo el compadrazgo?—C. M.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

Oficina de colocación y paro

Según los censos enviados por las Agencias de Colocación Municipal y Ayuntamientos de esta provincia, el número de obreros parados en cada una de dichas localidades, es el siguiente en el día de hoy.

Logroño, 235; Baderán, 16; Igea, 33; Cuzcurrita, 46; Eneja, 8; Haro, 123; Cornago, 50; Santo Domingo de la Calzada, 189; Aldeanueva de Ebro, 17; Agoncillo, 34; Calahorra, 465; y Chirri, 11. Total, 1.227.

Clasificados por sus oficios respectivos, el número de los mismos, se distribuye en la siguiente forma:

Agricultores, 933; albañiles y peones, 77; empujadores, 4; barrenderos, 1; carpinteros, 2; conserveros, 5; carpinteros, 24; escribientes, 3; albañiles, 31; panaderos, 3; toneleros, 2; zapateros, 3; electricistas, 3; zapateros, 5; obreros sin determinado oficio, 12; cerveceros, 2; fundidor, 1; cío, 12; cerveceros, 2; fundidor, 1; guarnicioneros, 2; silleros, 1; guarnicioneros, 2; pintores, 2; tejeros, 1; metalúrgicos, 3; asaltadores, 1; impresor, 1; auxiliar de Farmacia, 1; comercio, 1; camarero, 1; peones de obras, 36; machacadores, 3.

Los datos que dejamos expuestos, si bien responden a los que tenemos recibidos en esta oficina de Colocación y Paro, tenemos que creer firmemente que no responden a los que en realidad existen. Y es por que abrigamos la seguridad de que hay muchos pueblos que no se cuidan de esta función social, y hay también muchos obreros que no se cuidan de inscribirse y con ello empeoran su situación.

Si estadísticas verdaderas que señalen la situación de las proporciones que abarca el problema del paro, hace que no podamos reflejar de una manera exacta las medidas que han de adoptarse para hacer frente al mismo con soluciones que acudiesen a remediarlo.

Nuestro propósito es llamar la

atención por medio de este escrito a las personas interesadas para que acudan en ayuda de esta función que nos proponemos, bien inscribiéndose en la oficina de Colocación y Paro o bien denunciando a aquellas autoridades que no hubiesen establecido este servicio a que la Ley obliga, o que funcionase deficientemente; así como también prestarían un gran servicio proponiendo aquellos medios que se les ocurriesen con el fin de ayudar a afrontar este problema.

Por lo que a nuestra provincia se refiere estamos estudiando un plan de Obras Hidráulicas. Plan que, sin quebrantando de intereses para nadie, podría llenar esta necesidad y a la vez crear riqueza que había de señalarnos un porvenir halagüeño para los designios de la Rioja.

Escribimos de esta forma porque para nadie es un secreto que hay que enfocar la cuestión con miras al campo. La Rioja por la riqueza de su suelo, con una administración inteligente, había de dar ocupación, no a todos los habitantes que hoy tiene, sino a muchos más, porque el exceso de brazos parados parte de la crisis que se siente en el campo. Y más bien diríamos la penuria en que viven los campesinos que hasta la fecha se vieron desamparados de todos.

Logroño, 3 de febrero de 1932.—El delegado, Andrés González.

Noticias por teléfono

Madrid, 3.—Varias horas

UNA CAMIONETA ARROLLA A CUATRO NIÑOS

CUENCA.—En la carretera de Cuenca a Belmonte, una camioneta, por no chocar con un camión, arrolló a cuatro niños, causándoles heridas. Uno de ellos se encuentra gravísimo.

El conductor de la camioneta fué detenido.

VICTIMAS DE UN DESPRENDIMIENTO DE TRENES

JEREZ.—En el túnel en construcción del ferrocarril Zafra-Huelva, en el término denominado "Pico Bravo", se originó un desprendimiento de tierras que sepultó a varios trabajadores.

Fueron extraídos: muerto, Emilio Vázquez; y diez heridos, algunos graves.

EN VILLAGARCIA CONTINUARA LA HUELGA

VILLAGARCIA.—La C. N. T. celebró una asamblea en la plaza de toros, a la que asistieron 3.000 afiliados, acordando continuar la huelga con carácter pacífico.

EL EKRONPRINZ NO ACEPTA LA CANDIDATURA

BERLIN.—Circular el rumor de que los nacionalistas han ofrecido al ekronprinz Federico Guillermo que se presente a las elecciones presidenciales.

El "Berliner Tageblatt" cree saber que el ekronprinz no ha aceptado.

HALLAZGO DE UN AVION

BROKENHILL (Rodesia).—El avión de la línea Sudáfrica—Londres, que se vió

El Ayuntamiento acordó ayer: Aceptar la dimisión al alcalde; no darse por enterado de las presentadas por varios ediles, y solicitar del Estado la cesión de la Residencia de los Jesuitas, para dedicarla a escuelas

Hoy, en sesión extraordinaria, se procederá a la elección de alcalde

La sesión de ayer la presidió el alcalde accidental señor Bergasa y asistieron a ella los concejales señores Fernández Torralba, Sánchez Herrero, Barbi, Rojo, Herce, Aragón, González, Martínez Moreno, Cabeza, Grijalba, Bezares, Gurrea, Rojo y Ruiz.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Aragón manifiesta que en la pasada sesión se autorizaron unas obras a don Emilio Casas, imponiéndole una sanción máxima por haber iniciado sin autorización del Ayuntamiento y hace constar que dicho señor consultó antes a Obras Públicas y le manifestaron que no era competencia del Ayuntamiento, al que había solicitado permiso 40 días antes.

Intervienen los señores Fernández Torralba, Sánchez Herrero y Gurrea, manifestando que el propio interesado ha reconocido su exceso en la ejecución y han propuesto a la Alcaldía una multa intermedia.

La Presidencia dice que tiene conocimiento de ello, y por tanto queda todo explicado.

Se aprueba el acta y se pasa al

ORDEN DEL DIA

OFICIOS DE CUMPLIMIENTO.— Se da lectura al enviado por la Escuela de Artes y Oficios, con el que acompaña la memoria del año.

La Corporación acuerda agradecer los ofrecimientos y corresponder a los mismos.

VECINDAD.— Se le concede en los términos legales a don Dionisio Ayarza Fernández, que la traslada de Bilbao.

A don Gregorio Alonso Agüero se le da de baja por trasladarse a San Sebastián.

DE BENEFICENCIA.— Se conceden los auxilios gratuitos de la Gota de Leche para sus hijos a don Joaquín Novot Gracia y a don Angel Jiménez Aragón.

DIMISIONES.— Se da lectura a un escrito del alcalde señor Lozano, en el que manifiesta que por el exceso de trabajo durante los últimos meses se ha quebrantado su salud en forma que necesita reposo y por cuya razón se ve precisado a dimitir el cargo.

Manifiesta su agradecimiento a la Corporación por el nombramiento que considera inmerecido y la asistencia que le han prestado los señores concejales en la época de su desempeño.

El señor Herce manifiesta que por no haber estado presente en la sesión anterior no pudo hacer las manifestaciones que su comportamiento como alcalde y su amistad personal merecían por su parte, y afirma que, convencido de que la dimisión no obedece a los rumores circulados, por cuanto así se lo ha demostrado en la visita que hizo al señor Lozano y que tenía por objeto darle todo suerte de satisfacciones.

Se complacé, por tanto, en hacer estas manifestaciones, para satisfacción del señor Lozano, lamentando verse privado de su colaboración al frente de la Alcaldía, donde ha mostrado tan excelentes condiciones de ponderación y acierto.

El señor Bergasa da cuenta de la gestión de la Comisión, que luego amplía el señor Gurrea, para regar

desembolsando algunos miembros dñeros de su pequeño particular.

El señor Gurrea también se muestra partidario de que se solución rápidamente y estima que la Comisión de Policía Urbana debe reunirse rápidamente y decidir con amplias facultades que es lo más conveniente antes del próximo sábado.

El señor Grijalba está conforme con que se solución rápidamente, por lo que disiente de la demora que propone el señor Gurrea, puesto que el asunto es de urgencia.

El señor Cabeza manifiesta que este asunto debe ser objeto de su estudio meditado, y se muestra partidario de que las obras se hagan siempre por subasta en forma legal.

El señor Fernández Torralba, cree que es la Comisión de Hacienda la que debe informar.

El señor Sánchez Herrero manifiesta que se parte de una situación falsa, puesto que el Ayuntamiento no puede hacer otra cosa que exigir el cumplimiento del pliego aceptado o su dejación.

Según interviniendo otros varios señores concejales, quienes coinciden en la necesidad de adoptar una resolución que ponga fin a la situación insostenible para el Ayuntamiento.

Desde el lugar destinado al público pide la palabra don Francisco Vidal, adjuntador de las obras en representación del Sindicato Único, para una relación y el señor Bergasa agita la campanilla rogando, con energía, al público se abstenga de intervenir en los debates.

El señor Rojo manifiesta que ha sabido que se encuentra entre el público y contrarista y solicita que se suspenda la sesión por unos minutos para llamarlo y buscar la fórmula de solución en esta misma sesión.

El señor Bergasa pregunta si el Consejo lo estima conveniente y se entiende que no ha lugar.

El señor Rojo sigue aclarando las circunstancias que concurren en el caso especial y el señor Bergasa estima que, rescindiendo el contrato, podría llevarse a una solución que armonizase los intereses del Ayuntamiento con los intereses de los obreros.

A propuesta del señor Herce se acuerda dar un voto de amplia confianza a las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda para que antes del sábado adopten la determinación que estimen procedente dando cuenta al pleno de lo realizado.

DE POLICIA URBANA.— De acuerdo con los informes de la Comisión, se autoriza a don Francisco García, a don Gabino Parga, a don Pilar Inda y a don Hilario Ortiz de Laza para que ejecuten las obras que solicitan.

DE AGUAS.— Se aprueba la nota-pedido formulada por el fontanero municipal, importante 2.047,04 pesetas, informada favorablemente por la Comisión.

Igualmente se aprueba el informe de la Comisión autorizando la adquisición de 150 contadores marca D. D. estimados como preferentes por los técnicos.

FALLECIMIENTO.— El sobrestante municipal da cuenta del fallecimiento del obrero jubilado don Agustín Carrillo, y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación.

CINEMATOGRAFO TURISTICO.— Se da lectura a una comunicación del Patronato Nacional de Turismo, en la que manifiesta que está en estudio una disposición por la que se obligará a los cinematógrafos a proyectar películas de propaganda de las principales cosas de interés turísticamente consideradas.

Como las poblaciones han de facilitar material, pregunta al Ayuntamiento el resultado que a este respecto puede prevverse a Logroño.

CONCEJALES PARA SUBASTAS.— Quedan nombrados para las que van a celebrarse sobre asuntos relacionados con el Matadero y contadores de agua a los delegados señores Herce y Cansano, respectivamente.

El señor Herce hizo alusión a si había posibilidad de prorrogar el concurso sobre arreos de carnes, por cuanto sabía que, por estar mal enterados algunos posibles concursantes

Teatro Breón

MANANA, VIERNES
DEBUT
de la Compañía de Comedias de
ANTONIO VICO
PRIMERA ACTRIZ
CARMEN CARBONELL

ESTRENO
LA
DIOSA
RIE

TRAGEDIA GROTESCA, ORIGINAL DE
DON CARLOS
ARNICHES
EL MAYOR EXITO COMICO
DE LA
ACTUAL TEMPORADA

para tracción mecánica, no habían concurrido.

Como ya ha transcurrido el plazo, se desiste, después de intervenir algunos señores concejales, entre ellos el señor González, que afirma no haber lugar a lo que se está diciendo.

El secretario hace aclaraciones y se aprueba la propuesta de los señores concejales para que asistan en representación del Ayuntamiento a las subastas.

DE HACIENDA.— Se aprueban los informes siguientes:

Envíar 250 pesetas al Ayuntamiento de Arnedo para distribuir entre las familias de las víctimas de los últimos sucesos.

Acceder a lo solicitado por don Eduardo Larrea de cesar en el arrendamiento de la caza y pesca del Pantano de la Gragera, y que se devuelva la fianza que tiene depositada, procediéndose al anuncio de nuevo concurso.

Se da lectura de una carta del alcalde de Santander, relacionada con el homenaje que en memoria del insigne historiador don Benito Pérez Galdós, consistente en dedicar a nuestro la casa en que nació y vivió, por lo que solicita apoyo moral y material. La Comisión en su dictamen se adhiera moralmente con todo entusiasmo a ello; pero lamenta no poder contribuir materialmente por la crítica situación del Ayuntamiento.

El informe se aprueba con el voto en contra del señor Gurrea.

En el relacionado con una solicitud de las religiosas Hermanitas de los Pobres, pidiendo se les exima de un pago sobre asfaltado, la Comisión informa que procede acceder a ello.

Se entabla discusión, en la que el señor Grijalba se opone terminantemente y el señor Herce, por la Comisión, lo defiende, quedando finalmente aprobado el informe por 12 votos contra tres, que corresponden a los señores Grijalba, Rojo y Ruiz.

Se desestima la petición de doña Josefina Echevarría, sobre indemnización por pérdida de embutidos.

Se nombra una Comisión integrada por la de Hacienda para que estudie la posibilidad de atender una instancia de don Jesús Sáenz de Valleruza, sobre la Fábrica de Gas.

Se aprueba la nota de gastos de viaje a Burgos, por los representantes que asistieron a la asamblea para tratar del Estatuto Catalán, importante 153,32 pesetas.

Se aprueba la adquisición de una máquina de escribir para la Intervención.

Se da lectura al dictamen relacionado con la guarda de las escuelas cerca de 500 pesetas mensuales, proponiendo su cese inmediatamente.

El señor Cabeza pide aclaraciones, y el señor Rojo da explicaciones, diciendo que solamente hay un guardia, puesto que los otros dos eran un carpintero y un peón que realizaron trabajos relacionados con el material que en ellas se colocaba.

El interventor informa que él no autorizó la lista por encontrarse sueldo de tres guardas sin consignación en presupuesto.

Intervienen varios señores concejales y se adopta el acuerdo de que se aclare quien ha nombrado a dos de ellos, toda vez que solamente uno fué propuesto por la Comisión de Instruc-

ción pública y traiga la aclaración para la próxima sesión.

LISTA DE JORNALES.— Se aprueba la correspondiente a la pasada semana, que asciende a la cantidad de 3.494,12 pesetas.

CONCEJAL DE SEMANA.— Por turno, queda designado el señor Cabeza.

UNA CARTA.— Se da lectura a la suscrita por el diputado a Cortes señor Ortiz de Solórzano, en la que manifiesta que los datos adquiridos le confirman la impresión de que el Seminario viejo es de propiedad del Obispaño.

Como en la carta ofrece su colaboración para solucionar los asuntos por procedimientos de armonía, el señor Cabeza propone que se le pague una gestión cerca del obispo para que lo ceda al Ayuntamiento, y así resultará que el Ayuntamiento logrará su propósito bien por la intervención del señor Solórzano o por la de los demás diputados de la provincia, en la Comisión de Responsabilidades.

CARTA DEL DELEGADO DE HACIENDA RELACIONADA CON EL SEMINARIO.— Se da lectura a carta del señor Delegado de Hacienda, en la que aclara que, como tal delegado, no ha recibido petición de datos sobre el Seminario y solamente sabe que un empleado se personó en las dependencias preguntando si podría acudir a tomar datos relacionados con el expediente, al que se le contestó que los mismos los encontraría en el Registro de la Propiedad.

En dicha carta se ofrece para facilitar toda suerte de datos, si existen en las dependencias de su cargo.

El señor Bergasa manifiesta que ya se dieron al señor delegado toda suerte de explicaciones.

la llegada del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo para que le visite una Comisión del Ayuntamiento y le haga ver esta desconsideración, que debe procurarse no llegue a producirse.

El señor Rojo pregunta cuándo se van a variar los mojes del pantano de la Gragera, pues, a pesar de las órdenes dadas, no se han cumplido.

El señor Grijalba estima que es imperdonable lo que denuncia el señor Rojo, y que él mismo debe ser el encargado de colocar los mojes si sabe dónde tenían que estar.

El señor Bergasa manifiesta que tenía entendido que el propietario se había ofrecido a realizar el cambio como quisiera el Ayuntamiento, y lo extraña que no se haya hecho.

El señor Rojo insiste en ello y pide se imponga una sanción al interesado, que se viene burlando del Ayuntamiento.

El señor Aragón reconoce la razón que asiste al señor Rojo, y propone que se oficie al propietario, dándole un plazo de ocho días para realizar el cambio y trascurridos éstos se adopte la medida a que haya lugar si el señor Rojo informara que no se había ejecutado la orden.

La sesión se levantó a las diez de la noche; quedando los concejales reunidos en un confidencial cambio de impresiones relacionado con la elección de nuevo alcalde, para lo cual se celebrará sesión extraordinaria en el día de hoy.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Luis Armando Perales Llanos, Martina Ramírez López, Ignacio Julio Fañin Harina, Ignacio Delgado Espinosa.

Fallecimientos.—Eugenio Movilla Martínez, de 6 años, de Logroño; Petra Bollnaga Ataduy, de 64 años, de Vitoria.

Matrimonios.—Ninguno.

EL CENTRO RIOJANO MADRID

Comunica a su numerosa clientela que empezó la matanza, por lo cual ofrece las ricas MORCILLAS.

Igualmente tiene gran surtido en CHORIZOS de lomo, pimientos de la Sierra, PIMENTONES secos, CIRUELAS, ORJONES, CHOCOLATES de Munilla, CONSERVAS de todas clases, los atamaños MAZAPANES de Sot de Cameros y cuanto deseen de la RIOJA. Depósito de artículos cubanos.

Silva, número 8. Teléfono 11-127 Madrid. (Entre la Plaza de Santo Domingo. (La Gran Vía). El mismo que estuvo en Preciados, número 22.

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN
Propiedad de la Casa Sopena

—¡Pues qué, no trabajo yo también?—interrogó Rosier.

—¡Tú no trabajas! Lo único que haces es gastar el producto de nuestras fatigas, consumiéndolo en la taberna.

—¡La taberna! ¡Siempre la taberna!—exclamó el eguadrabosque lanzando una imprecación.

—Siempre, porque esa es la causa de nuestra pobre situación, de nuestra miseria. Tu vicio nos perdiera. Habías nacido para ser bueno, pero el ajeno y el aguardiente te pierden, te hacen malo; esas bebidas te trastornan, hasta el punto de hacerte olvidar de nuestras hijas.

—¡Nuestras hijas!—contestó empujando de hombros al sátmibanki.—¡Nuestras hijas!

—¡Sí, nuestras hijas! Porque tú te olvidas de ellas cuando estás borracho, y ya estoy cansada de verte siempre igual; esto es demasiado.

—¡Pues bien! ¡Dijo Rosier! ¡Yo también digo que es demasiado! No sé por qué nos hemos de matar trabajando para mantener a los hijos de los otros. ¿A qué has hecho aprender a la hija de la condesa una porción de cosas que sólo las señoritas ricas deben saber, en tanto que nuestra hija sólo ha aprendido a dar saltos mortales y a bailar en la cuerda floja? Me obligaste a volver a nuestro antiguo oficio, que detestaba, para ocultar la pista de María al barón de Streny; hasta nos has hecho cambiar de nombre, y has de saber que eso es lo que más me disgusta, haber renegado de nuestro nombre, adoptando el de Raymond, para ocultar a la niña. ¡Que es la llevan cuanto antes y nos dejarán con un apellido menos!

—¡Calla, calla!—exclamó Perina, indignada y cólera. —¡Desdichado! ¿has perdido por completo la razón cuando así hablas? ¿Has olvidado, ingrato, lo que la condesa de Kéraval, ese ángel de bondad, hizo por nosotros? ¿Qué hubiera sido de nosotros sin su intervención? ¿Qué suerte nos aguardaba? ¡Tú hubieras ido a parar a un hospital, y tu mujer y tu hija mendigando un pedazo de pan! ¡La ingratitude es un crimen, Rosier, y tú no puedes olvidar lo que la condesa ha hecho por nosotros! ¿Cuánto hemos hecho por su hija no es bastante!

—La condesa hizo mucho, no lo niego —dijo Rosier con voz sombria; pero...

—¡Pero qué?—interrogó Perina con viveza.

—Que en doce años que llevamos manteniendo a la hija de la condesa hemos pagado de sobra cuanto hizo por nosotros.

—¿Sabes lo que estás diciendo? ¡Acaso hay algo en el mundo que baste para pagar una deuda de gratitud? ¡Juré a la condesa servir de madre a su hija, y no fallaré a mi juramento! ¡Pobre condesa! Al morir creía dejar asegurado el porvenir de su hija! ¡Cuánta confianza demostró dejándonos en nuestras manos la fortuna de su hija!

—¡La fortuna de su hija!—dijo con amargura Rosier.—¡Vaya una fortuna! ¡Papete! ¿Para qué sirven? ¡Con una fortuna como esa se mueren uno de hambre!

—¡Por ventura podía la condesa sospechar que un banquero se había declarado en quiebra?—exclamó Perina.

—Y que se pegaba un tiro para no

tener que pagar a cada uno lo suyo —repuso Rosier, mientras su hijo se escapaba llevándose gran parte del dinero. ¡Eso sí que estuvo bien. ¿Sabes cuál es mi opinión con respecto a esas gentes? ¡Pues que son unos canallas!...

—Rosier—dijo Perina con firmeza, —¡no vuelvas a decir eso, no lo repetiré nunca! Si en este momento no tuviera la triste excusa de la embriaguez, renegaría de ti, porque das pruebas de tener mal corazón, y sería necesario asarnos.

Mientras así hablaba Perina, la fisonomía de Rosier cambiaba como por encanto; los subidos colores de su cara se volvieron lívidos, y sus labios temblorosos repitieron como un eco:

—¡Separarnos!...

—¡Si—continuó Perina; y aunque no soy más que una pobre mujer, me encuentro con fuerzas para mantener a nuestra hija y a la de la condesa.

—¡Vamos... vamos...—murmuró el sátmibanki con voz compungida; —eso lo dice para asustarme. Tú no te separarás de mí.

—¡Hablo en serio; no quiero sufrir por más tiempo esta vida.

—¡Ya sabes que no puedo vivir sin ti.

—Tendrás que acostumbrarte a ello. Estoy cansada de luchar. Estas disputas y rifas diarias me lastiman y avergüenzan; es necesario tomar un partido definitivo; ¡elige entre tu mujer y la taberna!

—¡La elección no es dudosa! ¡Me quedo con mi mujer, y mando la taberna y los amigos al demonio!

—¡Dices eso ahora porque estás solo conmigo; pero si estuviesen aquí

tus amigos, tus compañeros de franquachela, si viniesen a llamarte, ¿qué les replicarías?

—Les diría: "Marchaos, no soy ya de los vuestros".

—¿Es verdad, Rosier; dirías eso?

—¡Tú lo juras!

—¡Pero cumplirás tu juramento?

—Por mí fe de hombre honrado.

—¡Ah!—exclamó Perina con un transport de alegría, que iluminó su rostro, haciéndole resplandecer por el momento con toda la belleza de otros tiempos;—¡ojalá sea así!

—¡Ya verás! ¡Pronto llega la hora de la función! Dirigiré los músicos; cobraré las entradas; alzaré un tonel con los dientes, llevaré un cáñon a cuestras, será, en fin, el "payaso" modelo, como tú eres la mujer fenómeno. ¡Ya me lo dirás luego!

—¡Por fin—murmuró Perina, —vuelto a encontrar en ti a mi Rosier de otros tiempos! ¡Dh, Guignole!

—¿Qué ordenas, patrona—dijo el joven payaso apareciendo en la puerta.

—¡Avisa a los músicos, al a George que lo prepare todo; dentro de diez minutos empezará la función.

—¡Voy, corriendo, patrona.

—¡Dios mío!—murmuró Perina en cuanto salieron los dos hombres.

—¡Dad a mi marido valor para cumplir lo que ha ofrecido! ¡Tened piedad de mis largos sufrimientos! ¡Señor, no me impongas un matrimonio superior a mis fuerzas!

algunos bancos, dos toneles de vino, uno de aguardiente y algunas docenas de vasos.

En aquel humilde bodegón acostumbraba Rosier reunirse con seis u ocho individuos de pésima catadura, que pasaban sus ocios fumando, bebiendo y jugando a la lotería. Dos de ellos merecen una especial mención, pues están llamados a representar un importante papel en nuestro relato.

El principal personaje lleva el fuego y canta los números. Viste pantalón encarnado (despajo militar), americana de color indefinible, una arca china con el pesenazo y no deja ver la camisa, que tal vez no existe, y por último, una gorrita de terciopelo negro. Aquel hombre tal mal traído tenía una hermosura a la vez pintoresca y majestuosa. Su frente, su nariz, boca y ojos ofrecían a simple vista el tipo griego en toda su pureza.

Sedosos cabellos de un negro azulado, aunque mezclados con algunos hilos de plata, completaban con una barba espesa y larga, naturalmente rizada, uno de esos bustos que tanto estiman los artistas. Pero al examinar detenidamente aquel semblante tan perfecto, se sentía una prisa de instintiva repulsión. Aquella frente tan majestuosa hallábase surcada por las profundas arrugas que forman el vicio y no la edad. En torno de sus párpados un ancho surco amoratado hacia más notables sus enrojecidos ojos. La boca, en la crispación de sus labios, denotaba un grosero sensualismo; en fin, la expresión general de su cara se hallaba en flagrante desacuerdo con la belleza de sus facciones, dejando adivinar que toda esa

LA MUJER DEL PAYASO

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
 Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI
 CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
 Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
 Descuentos y préstamos sobre Valores.
 Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
 Cobro y Desembolso de Cupones.
 Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
 CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

TEATROS Y CINES

En el Olympia hizo ayer sus funciones de despedida el espectáculo de Harry Flemming, que acudió a presenciar un público tan numeroso como en el día anterior, que se produjo en aplausos para los artistas.

Mañana se presentará en la escena del Bretón la compañía del excelente actor Antonio Vico, en la que figura como primera actriz Carmen Carbonell, y de cuyo completo elenco artístico hemos hecho, días atrás, los debidos elogios. "La diosa río", tragedia grotesca de Carlos Arniches, será la obra del debut que viene precedida de un gran éxito alcanzado en el teatro María Isabel de Madrid.

Se pasará hoy por la pantalla del Olympia una cinta sonora muy selecta, titulada "Ingenuidad peligrosa", e interpretada por la bella actriz Lois Moran y el gran actor Walter Byron.

En el Logroño, donde ayer un público muy nutrido vió con gusto la proyección de "El suceso de anoche", se dará hoy "El vartigo", interesante producción de Reginald Denny, actor que cuenta con muchas simpatías en nuestro público, y Alice Day.

Para el viernes se anuncia la proyección en el Olympia de una sonora de la "Ufa", titulada "Concierto histórico", en la que sirven un asunto interesante y muy bien presentado por excelentes comediantes.

El sábado se estrenará en el Moderno una película realizada por la "Paramount" con actores españoles, en la que Roberto Rey y Miguel Lizaro tienen los primeros papeles.

El domingo se dará en el Moderno un programa doble con "Papa soltero", una entretenida cinta de la "Metro", y "La señorita Chicago", hablada en español.

En el Olympia se pasará este día "Amores de media noche", de cuya calidad puede juzgarse por el éxito que se trata de una "Selección Filmófono".

En el Betti Jai se proyectará "Rango", que lo tiene de primer orden entre las cintas documentales de las regiones africanas. Se dan a ver en ella episodios emocionantes en la lucha con las fieras, y otros de gran interés.

Para un próximo día se anuncia en el Logroño la proyección de una gran reprimera. Se trata de "La escuadrilla del amanecer", cinta muy sugestiva y de singulares calidades.

Conclusiones presentadas a la Comisión Arbitral por el sector remolachero de la misma

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

"Concretando las conclusiones presentadas por todas las entidades agrarias concurrentes a la Asamblea, y apoyados en el voto de confianza por las mismas concedido, expresamos la posición del sector remolachero en la Comisión arbitral:

PRECIO. — Fundados en los costos de producción de la remolacha, dados por las representaciones de las distintas regiones y no rebatidos ni rectificados, debe llegarse a un aumento en el precio, habida cuenta singularmente del encarecimiento de la mano de obra, del precio de los abonos y del nivel alcanzado por la economía agraria.

Caso de no elevarse, hay que mantener el precio actual, para no ocasionar pérdidas a los cultivadores.

Para lo sucesivo, el precio se determinará aplicando el procedimiento ya acordado por la Comisión Arbitral Agrícola en su sesión de 8 de diciembre de 1931.

Manteniendo el criterio de que lo justo y equitativo es que el precio de la remolacha esté en relación con el rendimiento en azúcar y con el precio que éste alcanza en el mercado y teniendo en cuenta que en la zona de Granada se ha iniciado un acuerdo para la aplicación de una fórmula que recoja dicho procedimiento, se propone que por vía de ensayo y durante la campaña próxima, se aplique en la zona granadina el procedimiento indicado, que precisamente concretará el Juzgado Mixto de aquella región.

Para la caña, se propone la ratificación del acuerdo adoptado por la Comisión Arbitral Agrícola en noviembre de 1931.

LIMITACION. — Aceptada la superproducción, es indudable que ella no ha ocasionado mayor pérdida a los industriales, ya que aun cuando ha habido baja en el precio del azúcar éste está compensado con el exceso de producción y rendimiento.

El exceso de azúcar habría de enjugarse relacionando los siguientes factores:

a) El exceso de stock que hoy día existe en azúcar elaborado, se liquidará mediante una política de laberantamiento del producto, a la que

contribuirán los fabricantes en primer lugar; los cultivadores en segundo, y recíprocamente el Estado, con la disminución del impuesto.

b) Teniendo en cuenta la ordenación racional y económica de la producción, a la que debe tenderse.

PROPUESTA. — El sector remolachero entiende ser imprescindible para la economía nacional, ir inmediatamente a la ordenación y regularización de la producción remolachera-azucarera.

Para ello habría que comenzar por ordenar la producción remolachera y cañera, teniendo en cuenta sus varios factores (renta, impuestos, mano de obra, abonos, etc.) en orden a las distintas economías agrarias; sin olvidar la legítima aspiración de llegar al contrato colectivo.

Recíprocamente precisábase la ordenación de la producción de azúcar, comenzando por conocer sus gastos de producción, subproducción, etc.

Y todo ello sin descuidar las atenciones del consumo y de la economía nacional. — José María Hueso: Rafael de Roda; Angel Crespo. — Madrid, 30 de enero de 1932.

Declaraciones del superior de los jesuitas españoles

BRUSELAS.—El padre Galdós, superior de los jesuitas españoles, que está en el castillo de Marnette, cerca de Huy (Bélgica), ha hecho al periódico belga "La Nation Belge", las siguientes declaraciones:

"España no es solamente nuestra patria, sino también la cuna de la Orden a que pertenecemos, y en España se halla nuestra casa matriz.

No hemos instalado aquí la casa principal; nos hemos limitado a constituir el grupo más importante. Otro grupo ha elegido domicilio en Tournay, en el antiguo convento de las religiosas trinitarias.

Estamos un poco incómodos sobre la actitud a seguir porque no sabemos cuánto tiempo durará nuestro exilio y conservamos esperanzas de ver de nuevo nuestro país.

Si nuestra instalación se convirtiera en definitiva, ocupáramos el castillo de Marnette, que nos ha sido dado en arrendamiento por el Estado belga, por espacio de tres años".

Avisos y Noticias

Con nutrida concurrencia se verificó ayer el entierro del cadáver de la anciana señora doña Casimira Iradier Arenal.

Abrió marcha una doble fila de pobres con hachas encendidas a la que seguía la carroza fúnebre portadora del cadáver, encerrado en sencillo ataúd, por expresa disposición de la finada.

Presidió el duelo su hijo político don Angel Sutil, al que acompañaban don Antonio García Reyes, don Jacinto Garrigosa, don Cirilo Perucha, don Cirilo Garrido, don José Toledo, don Enrique Mora y el señor Moreno Blasco, a los que seguían nutridísimas representaciones de todas las clases sociales.

Reiteramos con este motivo nuestro pésame a la doliente familia.

El Excmo. señor don Egidio Maté, hijo y demás familia, nos ruegan de los amigos asistentes a los funerales y conducción del cadáver de su esposa y madre **DONA EUSEBIA CORTABARTI DE MATE** (que en paz descanse), y a los que se interesaron por su salud durante su enfermedad y les han manifestado su pésame.

Círculo Logroñés

La Junta Directiva tiene el honor de recordar a los señores socios y familias que terminando el plazo de entrega de tarjetas para la cena americana mañana, a las doce de la noche, pueden adquirirse en Conserjería hasta dicho día y hora.

LA DIRECTIVA

SE ARRIENDA entresuelo, propio para oficinas o matrimonio, en sitio muy céntrico. Razón en LA RIOJA.

Casa Marrodán

CARBONES DE TODAS CLASES
 PRECIOS ECONOMICOS

AVISOS: Al Teléfono 1854



• ¿Es la marca legítima?
 • SI
 • ¿Es eficaz?
 • INSUPERABLE

Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Ayer falleció nuestra estimada vecina doña Petra Bollaga Otaduy, viuda del que fue conocido industrial y cañero del Banco Riojano don Pablo Tamayo.

La finada gozaba de muchas amistades en Logroño entre las que el fallecimiento ha causado mucho sentimiento ya que eran muchas las excelentes dotes que la adornaban.

A sus apenas hijas doña Felisa, doña Tomasa y doña Natividad, hijo político don Feliciano Torrealba, ilustrado maestro nacional, y demás familia, les hacemos expresión de nuestra sincera condolencia.

Las misas que se celebrarán mañana, viernes, en la Iglesia de la Redonda, altar de la Santísima Virgen del Pilar, a las ocho y media, diez y media y once, serán aplicadas por el alma de **DONA ISIDRA PEREZ CALERO**, que falleció el día 5 de febrero de 1929.

Su viudo don Lamberto Injusticia o hijos agradecerán la asistencia.

CHICO. Se necesita en el Almacén de Colonias de Juan Ramos.

No habíamos visto nunca la variedad de quesos y mantecillas que hay en los escaparates de T. Sáenz y Compañía S. L. Sucursales de Viuda de Arza. Indudablemente que en estas cosas finas son únicos.

Para enterarnos de un asunto que nos interesa se ruega a doña María Ignacia Moreno Soto y a doña Jacinta Ibañez Jalón que, a la mayor brevedad, se presenten en el Consejo Provincial de Primera Enseñanza.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
 PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
 Oficinas y fábrica, rue de Charruca.
 Apartado núm. 44.

PERFUMES A GRANEL

BRILLANTINA perfumada, superior, a 0'10 los 10 gramos.

COLONIAS desde 0'25 los 100 grs.

RON-QUINA desde 0'25 los 100 grs.

EXTRACTO para el pañuelo, finísimo, a 0'95 los 60 gramos.

Y el estampado Jabón de sales a 0'95 barra.

Casa Zorzano

MERCADO, 60. CASA DE 0'95

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Victoria Redondo de la Concepción, a la que le fué extraído un cuerpo extraño del ojo derecho.

MUEBLES BARATOS

ANTA
 Portales, 48

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo.
 CALAMARES EN SU TINTA
 Representante en Rioja, Alvaro Fernández. Once de Junio, 12, entlo.
 TELEFONO 1998.

SE ALQUILAN O VENDEN

vocales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 8 y 5, bajos.

SON 28

LOS AÑOS QUE LLEVA SURTIENDO A ESTA REGION, LOS ARTICULOS DE CARNAVAL LA

Droguería Moderna de Alejo Martínez

ESTE AÑO HAY NOVEDADES EN GUINNALES, FAROLES, GORROS FRIGIOS, VISERAS Y SOMBREROS.

GALLARZA, 7

Los hijos del finado don Fructuoso San Pedro Gauna, no pudiendo hacerlo personalmente, dan las más expresivas gracias por nuestro conducto, a todos cuantos se interesaron por el estado del fallecido, durante su enfermedad y acudieron a los actos fúnebres.

Fábrica de jergones de todas clases de Benito Palacios

AVISO

A toda mi clientela y público en general que la antigua fábrica de construcción y reparación de somiers y jergones de Benito Palacios, no ha hecho traspaso ninguno, siguiendo en la misma calle Ruavieja, 30, sirviendo como siempre con prontitud y esmero toda clase de encargos y pedidos a precios económicos. No confundirse, Ruavieja, 30, frente a la bodega de la Mata, Logroño.

PIDA USTED

CHOCOLATES LOUIT

EMULSION CON HIPOFOSFITOS
 Gran reconstituyente
 FARMACIA DEL DR. PERUCHA

TERCER ANIVERSARIO

Las misas que se celebran mañana, viernes, en el altar de Nuestra Señora de Lourdes en los Escaplos, a las nueve y nueve y media; las que se digan en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la Redonda, a las diez y media y a las once y la que se celebre a las ocho en Murillo de Río Leza, serán aplicadas por el alma de **DON JONAS JIMENEZ VICIOSO**, que falleció en esta ciudad el 5 de febrero de 1929.

Su viuda, hija, hermana y demás familia, agradecerán la asistencia a sus amistades.

De Madrid, donde ha pasado una temporada, regresó ayer el acaudalado banquero don Joaquín Herrero.

URBINA

tuberculosis
 y demás enfermedades
 del pecho

NEUMOTONIA - FRENCEPTOMIA
 RAYOS X

MICHEL VILLARUEJA 2-1 TELÉFONO 177

M. Antolana

GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL,
 PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA
 Y CUBIERTOS DE MESA

Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

Sigue la venta diaria

de los Aceites Fijos de Aragón
 y Blancos para mayonesas
 Todos filtrados, a precios increíbles.
 Muestras gratis. Sólo en

CASA PLAZUELO

Gallarza, 10. Teléfono 1420

A. MARTINEZ URIEL

Niños -- Partos

Rayos X. — Rayos Ultravioleta

CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6

Salmerón, 1, 2.º Teléfono 1928.

SON 28

LOS AÑOS QUE LLEVA SURTIENDO A ESTA REGION, LOS ARTICULOS DE CARNAVAL LA

Droguería Moderna de Alejo Martínez

ESTE AÑO HAY NOVEDADES EN GUINNALES, FAROLES, GORROS FRIGIOS, VISERAS Y SOMBREROS.

GALLARZA, 7

TALLERES RIOJANOS

Vulcanizaciones -- Recauchutados

REPARACION DE TODA CLASE DE CUBIERTAS Y CAMARAS, PROCELMIENTO MODERNO, Y DE ABSOLUTA GARANTIA. RECAUCHUTADO DE CUBIERTAS CON LOS ULTIMOS ADELANTOS.

COMPRA DE CUBIERTAS Y CAMARAS VIEJAS.

VENTA DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE OCASION DE TODA CLASE DE MEDIDAS.

AVENIDA PI Y MARGALL, 20 (CARMELITAS). TELEFONO 1650

LA ABUNDANCIA

Simiente de Remolacha seleccionada a DOS pesetas kilo

ULTRAMARINOS FINOS

DE ISIDORO GONZALEZ

Sagasta, 23 y Mayor, 54, Tlf. 1027

Escabeche de besugo en barril

a 5 pesetas kilogramo

Ultramarinos Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono 1022

TINTORERIA MODERNA

CRISTOBAL GIL

Limpieza en seco de vestidos de señora y trajes de caballero. Se tinte en toda clase de colores; rápidos en lutos.

PLAZA DEL MERCADO, 24

Junto a la Redonda. — Logroño.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANÁLISIS CLÍNICOS

Vara de Rey, 10, 1.ª izda. Tlf. 10-81

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS

de fábrica. San Bartolomé, 10.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Gallarza, 1. Teléfono 1012.

LUIS DE HIDALGO.—Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan, de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una.

GENERAL ZURBANO, 11.

En la Delegación de Hacienda ha sido puesto al pago libramientos extendidos a nombre de don Anastasio García Espinosa, don Florencio Bañugera, señores Marco Hermoso y Ramírez y don Eusebio Urcia.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—

Consulta Hospital Militar. Tlf. 1205

AVISO

JULIAN PALACIOS

FABRICANTE DE SOMIERS

Participa a su numerosa clientela y público en general, que habiendo traspasado el taller de Somiers que tenía instalado en Ruavieja, 30, hace saber que ha montado su nuevo taller en la calle de Hijos de Martín Zurbano, (frente al Gobierno Militar), donde hará todos los trabajos que se me encomienden dentro del ramo, lo mismo en construcción que en reparación.

Partido republicano radical socialista

Convoa a Asamblea general de este Partido local, para el día 5 del mes en curso, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

Se ruega a los socios la puntual asistencia, por tener que tratar asuntos de gran interés.

La Junta Directiva

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

AGENCIA ESCUDERO.

EL DESTINO A CUERPO DE LOS RECLUTAS

Terminada la concentración y las operaciones consiguientes, se ha efectuado por la Caja recluta de esta provincia el destino a Cuerpo del segundo llamamiento del reemplazo del año último en la forma que a continuación se expresa:

A ESTA GUARNICION

Regimiento Infantería 24

Rafael Díaz Velandía, de Treviño.
Asual Maleta Chavarrí, de Leiva.
Bonifacio Cañas Cañas, de Cordovin.
Julian García Iruzuola, de San Asensio.
Irbano Sáez Abad, de Arnedo.
Jamán Quintana Villarreal, de Nestares.
Hipólito García Hernani, de Fonca.
Manuel Paredes Jiménez, de Alfaro.
Esteban Calderón Velasco, de Ortigosa.
Valeriano Gonzalo de Blas, Nájera.
Ismael Pérez Montejo, Sto. Domingo.
Santiago Sarbia Martínez, Logroño.
Ricardo González Frías, Autol.
Zolito Garrido Martínez, Arnedo.
Santos Castrovieja García, Ribafrecha.
Francisco Nestares García, Logroño.
Mauro Ezquerro Muñoz, Pradejón.
Francisco Santolalla Mz., Munilla.
Jesús Martínez Álvarez, Logroño.
Martín Moreno López, Cornago.
Raimundo Lavilla Hernández, Igea.
Esteban Pérez Sáenz, Calahorra.
Lucio Pinilla Martínez, Albelada.
José Somalo Pérez, Ledesma.
Francisco López Pérez, Fuenmayor.
Martín Pérez Pérez, Muro de Aguas.
Lorenzo Lázaro Terroba, Lueza.
Santiago Peña Vazquez, San Millán.
Timoteo Tejada Sáenz, Tudela.
Daniel Beni Tamayo, Sorzano.
Nemesio Martínez Aguirre, Munilla.
Juan González Ruiz, Castañares.
Rubio González González, S. Vicente.
Fermín Moreno Gurría, Logroño.
Lorenzo Blanco Blanco, Munilla.
Juan Rojas López, Haro.
Paulino Sáenz Medrano, Logroño.
Buenaventura Pinillos Sáenz, Ortigosa.
Pedro Marijuan Izquierdo, Nájera.
Manuel Rodríguez Vallejo, Alfaro.
Félix Rodríguez Pérez, Muro de Aguas.
Avelino Angulano López, San Vicente.
Florentino Grandes Sáenz, Alfaro.
Narciso García Rojo, Villarcayo.
Lucio Gutiérrez Pérez, Aldeanueva.
David López Fernández, Arenzana.
Luis Pérez Casado, Ezcaray.
Santos Espinosa García, San Asensio.
Félix Solas Barriosota, Cenicero.
Heliodoro Pz. Moreno, Calahorra.
Antonio Roldán Abad, Arnedo.
Matías Espiga Martín, Sto. Domingo.
Cirilo Lázaro Pasoual, Soto Cameros.
Juliana Gordo Labarga, Grañón.
Pedro Losantos Marroñón, Calahorra.
Estanislao García Bezares, Ventosa.
Angel Blázquez, Beltrán, Grañón.
Genaro Lueza Escudero, Logroño.
José Prado Prad, Estollo.
Zacarías Chavarrí Corcuera, Leiva.
Nicolás Jiménez Morales, Cervera.
Jenaro Santamaría Pérez, Sta. Coloma.
Ricardo Moreno Ruiz, Anguiano.
Angel Berdonces Zapatero, Cervera.
Bulgio Ruiz López, Anguiano.
Julian Ayarza Blázquez, Laguna.
Aurelio Ladrero Fernández, Anguiano.
Angel Mijangos, Voluntario.
Tomás Pastor Padilla, Entrana.
Juan Bautista García, Villar de Torre.
Bonifacio Ostategui, Castañares.
Julián Eguizabal Muro, Arnedo.
Tomás Loza Villar, Briones.
Jesús J. Méndez Álvarez, Igea.
Santiago Ruiz Alejo Pérez, Arnedo.
Juan Iruzuola Gómez, Cenicero.
Angel González Gorbza, Haro.
Anastasio Santibáñez Pérez, Viguera.
Angel Herreros Pérez, Autol.
Regina García San Martín, Ezcaray.
Regino Sáenz Illiguez, Lagunilla.
Eusebio Antonio Fadríguez, Igea.
Fernando Zorzano Martínez, Nalda.
Pedro Arpón Herce, Bergasillas.
Ramiro Argaz Sáenz, Bergasilla.
Saturnino Pangusón Gómez, Cellorigo.
Rubio Heredia Galilea, Logroño.
Crescencio Rubio Hervías, San Millán.
Modesto G. Madorrán, Calahorra.
Agustín Ocon Mazo, Munilla.
Melchor Aznar Ibáñez, Alfaro.
Esteban Peña Cañas, Mansilla.
Gabriel Yanguas Vicioso, Mansilla.
Alejandro Sta. María Peña, Ezcaray.
Tomás González Martín, Viguera.
Francisco Díaz Herrero, Arnedo.
Moisés Unanue Ortiz, Almaraz.
Pedro Sáenz Carrascón, Alfaro.
Clemente Cámara S. Martín, Ojacastro.
Timoteo Garrido Martínez, Quel.
Julio Heredia Latorre, Murillo.
Bios Bozalongo Calaja, Logroño.
Tomás Quintero Merino, Logroño.
José M. Tamayo Gómez, Calahorra.
Fulgencio López Díaz, Cervera.
Vicente de Pablo Puente, Haro.
Luciano Ulloa Merino, Sto. Domingo.
Edmundo Bartolomé, Villalobos de R.
Lázaro Pérez Hernández, Arnedo.
Fermín Ledesma Gordo, Leiva.
Luis Ruiz Alejo, Arnedo.
Benito Alonso Murillo, Tobía.
Arcadio Gómez López de M., Autol.
Faustino Rioja López, Grañón.
Domingo Mendoza, C., Navarrete.
Juan Gómez Martínez, Alesanco.
Carmelo Terrazas Lara, Logroño.
Casimiro de Miguel García, El Basilio.
Victoriano Larrea López, Badarán.
Ramón González Lujó, Tudela.
Gregorio Fernández Alegría, Hornilla.
Pedro Hijona Los Arcos, Logroño.
Angel Cristóbal Martínez, Alfaro.
Marino Zuazo Ibáñez, Casillas.
Julio Elías Tejada, Laguna.
Atencio J. Jiménez Jiménez, Cervera.
Julio Martín Urraca, Grañón.
Doroteo Venturini Ruano, Logroño.
Juan Ruiz Cabezon, Clavijo.
Emeterio Hita León, Calahorra.
Baltino Marcos Nájera, Nueva.
Anastasio González, Santa Eulalia.
Simón Jiménez Jiménez, Cornago.
Cenón González Zorzano, Juba.
Julian Ezquerro López, Pradejón.
Santiago Gil Jiménez, Cervera.
Francisco Ruiz Martínez, Alfaro.

Cesáreo López Jiménez, Tobía.
Simón Vea Sáez, Tudela.
Victor Miranda Sáenz, Calahorra.
Salvador Glera del Campo, Azofra.
Pilar Moreno Celoma, Cervera.
Eulogio Moreno Rodríguez, Nalda.
Gabino Martínez Yierro, Manzanares.
Florentino Barrio Galilea, Juba.
Julian Soto Villanueva, Ojacastro.
Magin Díaz Orive, Eriones.
Isidoro Vargas, Santo Domingo.
José Subero Antónanzas Calahorra.
Francisco Orío Sáenz, Logroño.
Martín Verano Matute, Logroño.
Vicente Hernani Herranz, Sajazarra.
Isidoro Oñate Pradejón, Alesanco.
Páido Toyas Toyas, Villamediana.
Moisés Díaz Rodríguez, Calahorra.
Rafael Iñigo Romero, Nalda.
Félix Pérez Ausejo, Logroño.
Miguel Ezquerro Merino, Ausejo.
Emiliano Moreno Tutor, Alfaro.
Valentín Pérez López, Cornago.
Julio Díez Taja, Alcanadre.
José Sáenz Soria, Aguilarr.
José Díaz Cerdón, Tudela.
Francisco Sáenz López, Torredilla.
Benjamín Inaño Inaño, Tormantos.
Aureo Janda, Santo Domingo.
Gregorio Herrero Herrero, Arnedo.
Feliciano Baltasar, Baños de R. Tobía.
Hipólito Matute, Viniegra de Arriba.
Francisco Ruiz Pascual, Arnedo.
Teófilo Quiñones Hernández, Arnedo.
Crescencio Díez Valdivielso, Castañares.
Jaime Ramírez Sáenz, Haro.
Aniceto Martínez Martínez, Larriba.
Alejandro Navaridas Loza, S. Asensio.
Calixto Viguera Santolaya, Ribafrecha.
Saturno Laive Ramedo, Herramélluri.
Benito Sáenz Muntión, Badarán.
Carmelo Jiménez Navarro, Alfaro.
Felipe Usarredís Ruiz, Alfaro.
Manuel Fonzález Navarro, Cervera.
Manuel López Ruiz, Aguilarr.
José Rubio Lorente, Logroño.
Dionisio Clemente Martín, Calahorra.
Angel Martínez Mazo, Quel.
Martín Luis Sancho, Galilea.
Cirilo Muñoz Martínez, San Millán.
Laureano Baños Rivera, Cervera.
José Camillerio García, Calahorra.
Eusebio Sánchez Vaguerro, Nájera.
Victoriano Vidoreta Jiménez, Cervera.
Moisés Tobalina Junquera, Herramélluri.
Vicente Rivero López, Haro.
Vidal Madorrán Marro, Logroño.
Arturo Giera Gil, Azofra.
Santiago Pastor Zapata, Rincón Soto.
Hilario Moreno Larrea, Badarán.
Angel García López, San Asensio.
José Aragón Berán, Arnedo.
Carmelo Díaz García, Munilla.
Victor Sáenz Moreno, Cervera.
Adrián Rosendo Alonso, Canales.
Martín Reñares Arpón, Cervera.
Emesto Sáenz Herce, Calahorra.
Rafael Sáenz Sáenz, Logroño.
Rafael Escobar Merino, Rabanera.
Pedro Terroba García, Ribafrecha.
Carmelo Ariznavarrete, Ventosa.
Celestino Calvo Pavia, Hornilla.
Santiago Francia, Arenzana de Abajo.
Sebastián Murillo Abad, Grañón.
Angel Bonilla Martínez, Zarratón.
Jesús Zaldívar Irizarri, Navarrete.
Esteban Pascual Montoya, Logroño.
Eusebio Casero Grandes, Soto Cameros.
Silvestre Caro Galilea, Ribafrecha.
Pedro Sáenz García, Calahorra.

Regimiento Artillería Ligera, número 12 y Sección destinos, 6. Brigada

Francisco Bañares Agustín, Valgañón.
Tomás Merino Sierra, Cañas.
Pablo Garrido Calvo, Logroño.
Ricardo Balcasola Solana, Logroño.
Simón Solana Santamaría, Calahorra.
Simón Solana Santamaría, Nájera.
Isidro Espina Larrea, Pedrosa.
Matías López Garjo, Cervera.
Cándido Perales Fraguas, Alfaro.
Federico Garrido Amilburu, Calahorra.
Miguel Fontecha Sánchez, Brieva.
Vicente Rodríguez Zapata, Arnedo.
Domingo Martínez Soto, Ojacastro.
Domingo Gómez Bernabé, Casalarreina.
Valeriano Gutiérrez Ruiz, Calahorra.
Félix Baroja Varea, Autol.
José Vedia Heredia, Murillo.
Eusebio Moreno Torres, Torredilla.
Fructuoso Rodríguez Alduez, Logroño.
Nicolás Gutiérrez Ochoa, Aldeanueva.
Hilario Romero Francia, Cenicero.
Segundo Cerdón Ruiz, Villar Arnedo.
Ocedillo Lázurriaga Oñate, Sajazarra.
Ramón García Hernández, Tormantos.
Ruperto Hernández Palacios, Alfaro.
Julio Corral Bañares, Entrana.
Manuel Romero Fernández, Alcanadre.
Tomás Barrasa Sáenz, Baños de Rioja.
Vicente Gómez García, Nalda.
Hipólito Fernández Castro, Tingo.
Julian Mangado Arenzana, Calahorra.
Epifanio Marcos Sáenz, Nueva.
Francisco Nalda Blanco, Ladrero.
Rubio Fernández Fontecha, Hornilla.
Fernando San Román, Villamediana.
Hilario Fernández Ruiz, Villamediana.
Bonifacio Hernández S. Martín, Cenicero.
Santos García Barbero, Logroño.
Lázaro Loza Soto, Haro.
Hildefonso Herce Angulo, Villar Arnedo.
Honorio Castrovieja Pascual, Sorzano.
Nicasio Verano Verano, Agoncillo.
Salvador Castillo Abalos, Fonzaleche.

Aviación Logroño

Andrés Terrero Puente, Logroño.
Francisco Martínez Pérez, Logroño.
Aurelio Díez Ruiz, Logroño.
Julian Díez Blanco, Briones.
Los nombrados reclutas, que han quedado destinados en esta guarnición, serán entregados a sus respectivos Cuerpos en la mañana de hoy.

A VITORIA

Al Regimiento Cazadores de Caballería número 6.

Ernesto Valgañón, Fonzaleche.
Julian Benito Treviño, Albelada.
Sabinio Serón del Campo, Murillo.
Baldomero Jiménez Martínez, Poyales.
José González Soria, Cervera.
Juan Martínez Aguirre, Cervera.
Pedro Rueda Aguirre, Calahorra.

De cada dos niños uno es raquitico!



Consentiréis que lo sea el vuestro?

Un médico de Inglaterra por encargo del Ministerio de Salud examinó un gran número de niños tomados al azar esparcidos por toda su nación. Encontró que el 48'7 por ciento acusaban señales de raquitismo, el terrible azote deformador de la niñez. Centenares de miles de niños padecen en su estado general de los efectos del raquitismo. Y sin embargo el raquitismo es fácil de curar. El 44% (en volumen) de aceite de hígado de bacalao contenido en la EMULSION SCOTT es el veneno más rico en vitaminas anti-raquíticas. Los hipofosfitos—que se fijan en los huesos gracias a la presencia del aceite de hígado de bacalao—proporcionan una gran solidez a los mismos. La EMULSION SCOTT es el arma archicomprobada contra el raquitismo y contra la mayor parte de las enfermedades de la niñez.

Emulsión Scott

GRAN PREMIO

Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

Recomendada por los médicos en casos de: TOS PERTINAZ BRONQUITIS RAQUITISMO ANEMIA ESTADOS CONSUNTIVOS DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

Miguel Sobrón, Baños de Río Tobía.
Basilio Díez Gómez, Albelada.
Celestino Navajas Fonseca, Nalda.
Félix Pérez Junquera, Villarta.
Ciriacio Flaño Gil, Ausejo.
Victoriano Cuadra González, Medrano.
Atilano Sáenz Magaña, Huércanos.
Luis Escobar Martínez, Lumbrales.
José María Santos, Ribafrecha.
Arterio Anoz Lorente, Calahorra.
Angel Hernández Bernádez, Navarrete.
Amalio Angulo Ruiz, Ochánduri.
Santiago Moreno Moreno, Calahorra.
Inocente de la Calle, Huércanos.
Simón López Barco, Alcanadre.
Bartolomé Rubio Ochoa, Briones.
Andrés Martínez San Juan, Alcanadre.
Luis Solá Melero, Alfaro.
Saturnino Blanco Moreno, Munilla.
Félix Urraca Agustín, Haro.
Dalmacio Domínguez, Briñas.
Constantino Gamarra, Calahorra.
Macario Ruiz Eguizabal, Bergasa.
Gregorio Marijuan Guinea, Uruñuela.

Al Segundo Regimiento de Artillería Montaña

José Lalinde Marqués, Aguilarr.
Miguel Rabanera Moreno, Arnedillo.
Sebastián Solana Pasoual, Arnedo.
Aurelio Benito Pérez, Munilla.
Miguel Lainez, Cervera.
Silvestre Garfío Sáiz, Cervera.
Francisco Martín Sánchez, Badarán.
Amado Uruñuela Arambarrí, Badarán.
Juan Blanco Herrán, Treviño.
Fameto Sáenz Blanco, Logroño.
Demetrio Santolaya, Sta. M. Cameros.
Julian Portilla Grijalba, Logroño.
Pedro Ochoa Zoyuelas, Cervera.
Julio Herreros Hierro, Santander.
Santos Ezquerro Rodanés, Calahorra.
Vicente Eguiluz Oñate, Haro.
Bulgio arco Rodríguez, Calahorra.
Honorato Blanco, Baños de Rioja.
Felipe Álvarez García, San Torcuato.
Angel Arndez Martínez, Anguiano.

Al Grupo de Cazadores para la División de Caballería y Brigadas de Montaña

Cirilo Santolaya Benito, Munilla.
Claudio Ruiz Martínez.
Dionisio González, Viniegra de Abajo.
Florentino Monje, San Vicente.
Manuel Gil Ruiz, Cervera.
Bienvenido Zabala Huergo, Haro.
Florentino Fernández, Casalarreina.
Fidel Garrido, Calahorra.
Baltino Pérez, Calahorra.
Augusto Hernández García, Fuenmayor.
Celestino Fernández, Navarrete.
Leopoldo Casas, Soto Cameros.
Isidro Ezquerro Ezquerro, Pradejón.
José Gil Lázaro, Cihuri.
Felipe Segarra Ochoa, Cenicero.
Angel Ezquerro Martínez, Navarrete.
Manuel Adán Gutiérrez, Calahorra.
Celestino Caro Ortega, Ladrero.
Honorato Sáenz Lorente, Calahorra.
Victoriano Benito López, Autol.
Juan Bautista Perola, Logroño.
José Santamaría San Miguel, Logroño.
José González González, Tricio.
Lázaro Martínez, Agoncillo.
Pablo Ramos Novoa, Pedrosa.
Saldrán el día 6 en el tren correo de las 11'55.

A BURGOS

A la segunda Comandancia de Sanidad Militar, cuarto grupo.

Gregorio Lózano, Aldeanueva.
Rubio García, Calahorra.
Lino Cerdón, Pradejón.
Maximiliano González, Badarán.
Santiago Puerta, Turruecén.
Martín Uruñuela, Santardelo.
Rodolfo Calvo Nuñez, Autol.
Félix Samaniego, Anguiano.
Lucio Tricio Mena, Cenicero.
Miguel Ayala Echevarría, Badarán.

Al Parque Divisionario número 6.

Vicente Castellanos Ruiz, Nalda.
Andrés Galilea Díez, Cenzano.
Bulgio Pasoual, Cervera.
Isidro Merino, Santo Domingo.
Eduardo Fernández, Rincón de Soto.
Hipólito Solana, Calahorra.
Rogelio García Tobía, Hornos.
Francisco Blanco Sáenz, Anguiano.
Francisco Ruiz, Villar de Arnedo.
David Espinosa, San Asensio.
Marcelino Martínez Pradas, Logroño.

Al Parque Divisionario número 6.

Vicente Castellanos Ruiz, Nalda.
Andrés Galilea Díez, Cenzano.
Bulgio Pasoual, Cervera.
Isidro Merino, Santo Domingo.
Eduardo Fernández, Rincón de Soto.
Hipólito Solana, Calahorra.
Rogelio García Tobía, Hornos.
Francisco Blanco Sáenz, Anguiano.
Francisco Ruiz, Villar de Arnedo.
David Espinosa, San Asensio.
Marcelino Martínez Pradas, Logroño.

A la Sección Móvil de Evacuación número 6, Veterinaria

Domingo Anguiano, Rodezno.

A SAN SEBASTIAN

Al regimiento Artillería a pie, núm. 3

Santiago García del Moral, Autol.
Jesús Morales Martínez, Logroño.
Nicolás Pérez Ortiz, Nájera.
Marino Moreno Torralba, Logroño.
Florentino Jiménez Ruiz, Aguilarr.
José Tristán Zúrate, Grañón.
Angel Sáenz Jiménez, Calahorra.
Eduardo García Fuertes, Aldeanueva.
Inocente García Sáenz, Cervera.
Manuel Martínez Polo Chave, Igea.
Augusto Hernández García, Fuenmayor.
Celestino Fernández, Navarrete.
Leopoldo Casas, Soto Cameros.
Isidro Ezquerro Ezquerro, Pradejón.
José Gil Lázaro, Cihuri.
Felipe Segarra Ochoa, Cenicero.
Angel Ezquerro Martínez, Navarrete.
Manuel Adán Gutiérrez, Calahorra.
Celestino Caro Ortega, Ladrero.
Honorato Sáenz Lorente, Calahorra.
Victoriano Benito López, Autol.
Juan Bautista Perola, Logroño.
José Santamaría San Miguel, Logroño.
José González González, Tricio.
Lázaro Martínez, Agoncillo.
Pablo Ramos Novoa, Pedrosa.
Saldrán el día 6 en el tren correo de las 11'55.

PRIMERA Y QUINTA DIVISIONES

A la compañía de ordenanzas del Ministerio de la Guerra, Madrid

Marcelo Jiménez Jiménez, Pradejón.
Sebastián Moreno Fernández, Eneico.
Camilo Mahave Castillo, Sajazarra.

Al regimiento de transmisiones, Madrid

Marino Martínez Sancho, Logroño.
Cipriano Díez Gómez, Calahorra.

Al regimiento de Ferrocarriles, Leganés

Félix Fernández Morel, Cenicero.
Al Centro de Transmisiones, Madrid.
Juan Sáenz Azpeltia, Santo Domingo.

A Acrostación, Guadalajara

José García Coca, Logroño.
Carmelo Martínez Eguizabal, Arnedo.
Daniel Herrero San Pedro, Ladrero.
La salida para sus destinos de estos reclutas será el día seis en el correo de las 11'55.

No queremos dar fin a esta información sin hacer presente nuestra gratitud al jefe de la Caja señor Lózano y personal a sus órdenes, que, con el mayor agrado según su costumbre, nos han facilitado la labor para conocimiento de los interesados y de nuestros lectores.

ECOS DE CALAHORRA

3 de febrero

BODA.—A las once de la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de Santiago, contraeron matrimonio enlace la arrogante y simpática señorita Milagros Fernández con el apuesto joven Félix Ustariz, actuando de padrinos en dicho acto, la hermosa señorita Paquita Barco y el practicante don Angel Ramírez.

Los invitados fueron más tarde obsequiados con una suculenta comida en el domicilio de los padres de la novia.

Para asistir a este acto llegaron de Pasajes y Tudela, don Gonzalo y don Fidel Ustariz, padre y tío, respectivamente del novio.

Reciba el nuevo matrimonio y familias respectivas, nuestra más cordial enhorabuena.

LA CANDELARIA.—Siguiendo la tradición costumbre establecida por la Iglesia, en la Catedral, tuvo lugar antes de la misa conventual, la bendición de velas y cirios, a cuyo acto religioso asistió gran número de fieles.

Aun siendo fiesta de las llamadas suprimidas, sólo se trabajó por la mañana en la vida industrial, comercial y bancaria; por la tarde, la población presentaba el aspecto de los días festivos y hubo bailes y cines como no! espectáculos ambos que se vieron animados.

En el Día se pasó por la pantalla la bonita película en tecnicolor "Paris" y el Ideal presentó la también película sonora "Si algún día das tu corazón". Una y otra satisfizo al respetable.

ENFERMA QUE MEJORA.—Después de unos días en cama ha experimentado una gran mejoría, la respetable señora doña Sofía Royo, hallándose fuera de cuidado. Lo celebramos.

A FILAS.—El día primero marcharon a Logroño para hacer su presentación en la Caja de Recluta, de donde serán destinados a Cuerpo, los mozos pertenecientes al segundo llamamiento. También en dicho día hicieron su ingreso en el regimiento que tenían solicitado los mozos acogidos a los beneficios del capítulo XVII (cuotas).

LICENCIAMIENTO.—Terminado el tiempo de permanencia en filas, van llegando a sus hogares los mozos a quienes les ha correspondido ser licenciados en el día de ayer, cuyo licenciamiento quedó aplazado, como consecuencia de las últimas huelgas revolucionarias. Bienvenidos éstos y buena suerte a los incorporados.—A. Gil.

Partido republicano radical de Calahorra

El Comité local de este partido, queriendo conmemorar la fecha gloriosa del 11 de febrero, ha organizado una cena a la que tiene el gusto de invitar a sus afiliados y a todos los que simpatizan con el ideal republicano.

Las tarjetas, al precio de 6 pesetas, pueden recogerse hasta el día 10, en el Hotel Adela.

EN BARRIOCEPO se vende CASITA RECIENTE ARREGLADA, en 13.000 pesetas, con tres pisos, bohardilla y localito en el portal; ésta y primer piso desahitados. Informes en LA RIOJA.

GARAGE con agua se arrienda en 30 pesetas. Razón Carmelitas, 24, 2.

OFICIAL BOTERO. Se necesita en la Boteria de Aurelio Rós, en Herreñas, 16.

SE OPRECE PASTOR con su zagal, para ganado lanar. Dirigirse a Tomás Gama, en Torrecilla de Cameros.

MAQUINA SINGER INDUSTRIAL, bovina central, en muy buen uso, se vende. Informes, C. la República, 21, cuarto.

VIUDA SIN HIJOS, cede habitación a señora sola, derecho a cocina, sitio céntrico y sol. Para verla de nueve a una. Razón LA RIOJA.

POR AUSENOLIA de su dueño, se venden VARIOS MUEBLES. Rodríguez Paterna, 22, segundo, derecha.

SE HACE TODA CLASE de vestidos, en punto, así como jersey. BORDADORA a mano se ofrece. Precios módicos. Herreñas, 10, 1.º, d.

Cámara de Comercio

ANTE EL PROBLEMA DEL VINO

Del Comité Permanente de la Asociación de Criadores y Exportadores de Vinos y fabricantes de licores, hemos recibido un folleto en el que se fija y razona la posición de estos interesados ante las peticiones de estos representantes de la viticultura organizada y los fabricantes de alcoholes de residuos vinicos tienen presentadas al Gobierno.

Aceptan la necesidad de una efectiva protección a la viticultura, pero se oponen a las peticiones elevadas por estimarlas contraproducentes.

Para la exportación vinica y la licorería la crisis es un problema de ordenación y saneamiento que no tendrá solución adecuada mientras no sea imposible el fraude de los vinos.

No creen en la eficacia de la intervención que supone el régimen de guías y estiman que tal como éste régimen lo proyectó el señor Nicolson d'Olyer en su decreto de octubre último, es absolutamente impracticable porque supone un desmoronamiento absoluto de la realidad.

Suponen las guías, para estos sectores, el vicio y descredito sistema de perseguir el fraude mediante una difícil y complicada organización dejando subsistente su base económica.

Se pronuncian resueltamente en contra de la equiparación de los alcoholes de residuos vinicos a los vinos y opinan que es antieconómico para el viticultor el aprovechamiento del alcohol de este subproducto de la vid porque con él se produce un concurrente contra el vino.

Razonan este último extremo con cifras y atendiendo a varios aspectos del problema que les permite sentar la afirmación de que la base del fraude del vino radica principalmente en el de alcoholes y que este último no puede impedirse eficazmente mientras no exista una separación efectiva en la fabricación de las diferentes clases de alcoholes.

VER PARA CREER

Son muchas las personas que emplean sus actividades en beneficiar a la Humanidad; una de ellas es el popular Jabonero de Arnedo, siendo una prueba de ello la creación del jabón marca "Ruiz", especialidad de la Casa, de clase excelente y precio moderado.

También existe el jabón blanco primora, que lo usan las personas que distinguen, y el pinto azul inglés. Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos.

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO

Audiencia

JUICIO ORAL

Ayer se vió en la Audiencia, ante el Tribunal de Derecho, la causa procedente del Juzgado de Logroño contra Manuel Martínez Ochagavía, por el delito de tenencia ilícita de armas, y para quien el señor fiscal solicitó la pena de cinco meses de arresto mayor.

El letrado señor Pancorbo, que defendía al procesado, calificó el hecho como constitutivo de una falta y por lo tanto solicitó del Tribunal la suspensión al procesado de una multa de 5 a 125 pesetas.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

RESOLUCIONES DE LO CONTENCIOSO

Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso se han dictado los fallos siguientes:

Revocar acuerdo del Ayuntamiento de Santo Domingo de 6 de mayo de 1931, y por lo tanto que se abone inmediatamente a don César Martín Sáenz, como depositario de fondos de dicho Ayuntamiento, los haberes de su sueldo pendientes de pago desde el mes de abril último, y que sigan abonándose los que sucesivamente vaya devengando en el desempeño de su cargo.

Revocar el acuerdo de 10 de febrero de 1931, adoptado por el Ayuntamiento de Igea, por el que se anuló el de 9 de octubre de 1921 en que fue nombrado don Pedro Puerta Corón, gestor-recaudador de dicho Municipio, debiendo sobre abonados todos los emolumentos devengados y no percibidos, desde su destitución que le agran satisfechos por el Ayuntamiento, sin perjuicio de la responsabilidad civil de los concejales que lo acordaron, que será solidaria.

Desestimar el recurso interpuesto por don Manuel María Benito, don Manuel Cruz Ramírez, don Cirilo Díez Vidoreta, don Victoriano Díez Pérez y don Basilio Cruz Ramírez, contra el acuerdo fecha 23 de junio último del Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama, que resolvió no reconocer para lo sucesivo la situación jurídica de entidad local menor a Rincón de Olivedo, considerando por el contrario a este núcleo de población como un simple agregado de dicho Ayuntamiento de Cervera. El Tribunal no hace especial condonación de costas.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COPIACION DEL DIA 3

Interior 4 por 100	00'00
Amortizable 5 por 100	83'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Exterior 4 por 100	76'50
Cédulas hipotecarias 6 1/2	100'00
Acciones Banco de España	480'00
Id. Banco Español R. Plata	113'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	273'00
Id. Ferrocarriles Alicante	185'00
Grancas cheque	50'25
Libras	44'13
Dollars	12'78
Pesos chilenos sobre Londres	28'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordones de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Girs, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual.	Id.
Id. Id. 8 días preaviso, 3	Id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2	Id.
Id. a seis meses, 4	Id.
Id. a un año, 4 1/2	Id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.

Id. especiales, 4 por 100 anual.

Subasta de obras en

Tudelilla

APLAZAMIENTO

No habiendo aparecido el anuncio remitido al "Boletín Oficial" de la provincia, en lugar de celebrarse las subastas el día siete, tendrán lugar el día veintidós del actual, en la forma siguiente:

Subasta para la construcción de la nueva Casa Consistorial, mediante pliegos cerrados y con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativo, así como también proyecto y presupuesto que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, bajo el tipo máximo de 32.543'89 pesetas, el día 23 del actual a las doce de su mañana.

Subastas de la antigua casa de villa y casa panera a las once y once y media, bajo el tipo de mil quinientas pesetas cada una.

Tudelilla, 2 de febrero de 1932.

El alcalde, Diego Bretón.

Canales de cerdo

Compra en cantidad puestas en esta o en Logroño. Ofertas a Constantina Illiguez, Laguna de Cameros.

SE ARRIENDA tierra blanca, huerta, villa y olivar (unas 20 fanegas) con cascada de grandes dimensiones, término "La Ribaza", jurisdicción de Lardero. Tratar don Abraham Blanco, en Alberite.

DESEARIA HABITACION, a ser posible independiente, en calle céntrica, sin amueblar. Para informes en el kiosco de periódicos, frente al Suizo.

PLANTONES ciruelos y membrillos baratos, se venden. Bretón, 23, primero, izquierda.

PISO 7 dueros, se arrienda. Razón Bretón, 23, primero, izquierda.

1.500 DESTINOS

Cúbrese febrero con licenciados. Ejercicio 24, 46 años, sin examen, sueldo 30, 50 dueros mes, fácil adquisición, informes gratis. Acudir urgente. Centro informativo, Lámón, 8, MADRID. Remitir dos sellos 0'30 para informarnos.

SE VENDEN seis caballerías de tiro con sus atalajes, juntas o por separado y dos galeras en buen uso, vestidas. Todo a prueba. Informes, fábrica harinas, Lodosa (Navarra).

GRAN OCASION

Se vende un camión "Fann", dos y media toneladas, seminuevo, a toda prueba. Para tratar, con Celso Ochoa en Nájera.

Subasta de chopos

El día 7 del actual y hora de las 15, tendrá lugar la subasta de 125 chopos, o sea 75 en el Plantío y 50 en Cucoy, tasados en 1.461 pesetas con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Cikuri, 1 de febrero de 1932.

El alcalde, P. S. M., H. Pérez.

MAQUINA DE COSER. Se vende una, marca alemana, de mano, en 125 pesetas, de las antiguas. Informes, Vega, 33, tercero, en Haro.

OVEJAS. Vende 115 con 115 cordeles Ezequiel Pascual, en Hornos de Moncalvillo.

CENTRICO Y CASA TRANQUILA

de dos o tres huéspedes económicos. Hermanos Moroy, 14, segundo.

GONZALEZ CUEVAS

DESPUES DE VENDER SIEMPRE GENEROS BUENOS Y BARATOS, AHORA MAS QUE NUNCA CON LA LIQUIDACION QUE REALIZA DE LOS TEJIDOS CESAR RUIZ DE LA TORRE

NO DESAPROVECHE ESTA OPORTUNIDAD

GONZALEZ - CUEVAS

EN ARNEO, AUTOL, ALDEANUEVA Y CALAHORRA

LABRADORES

En las cuadras de Agapito Fernández, en Nájera, tenéis 30 machos y mulas, recién llegados de Andalucía y Extremadura.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informan Café Suizo.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

VENDO carro varas completo, seminuevo y dos cabras con sus crías. Isafas Calvo, en Redecilla del Camino (Burgos).

SE VENDE UN TINO, seminuevo, de 1.000 cántaras de cabida. Para tratar con Eusebio García, en Alésón.

SE NECESITA un mecánico que sepa torno, ajustaje y forja. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para tratar, con la viuda de Galo Martínez, en Nájera.

SE VENDE UNA VACA superior, cumplida del día 24 de enero. Razón Martín Pérez, Nalda.

SALON DE PELUQUERIA. Se traspasa o se cede en comisión, por no poder atender su dueño. Informes Vega, 19, Haro.

EN EZCARAY SE VENDE CASA en el centro del pueblo, que mide 176 metros, propia para comercio. Informará Pablo Velasco, en dicho punto.

PRIMER PISO. Se arrienda en la Avenida Espartero E. Razón en el entresuelo de la misma casa.

TINA de 500 cántaras, se vende y 2 TERNEROS suizos de medio año. Tratar con Nicolás Martínez, en Anguciana.

SE NECESITA una aprendiz o MEDIO OFICIAL de preparadora, en Curtidos Viuda de J. Herrero. Marqués de Vallejo, núm. 8.

VACAS. Una recién parida con su ternero, a prueba y otra en días de parir, se venden. Tratar con Melchor Ramírez, en Albeida de Iregua.

VENDO CASA en 125.000 pesetas en sitio céntrico, produce un 7 por 100 libre de gasto. Razón, Zurbano, 16, bajo.

Salón Limpiabotas

Se alquilan cristales para anuncios en el mismo. Plaza de Abastos, número 1, calle Sagasta.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

HABITACIONES. Se alquilan dos a señora, con derecho a cocina. Razón, Puente Piedra, 6 y 8, tercero, derecha, de dos a cuatro.

CALDERA DE VAPOR. Se vende una locomóvil, seminueva, de 15 H. P. y un MOTOR DE GASOLINA, de 3 H. P. Para informes, Ramón Ligorri, en Calahorra.

AUTOMOVILISTAS

COMPRO Cubiertas viejas, turismo a 0'20 Kg. Idem idem gigantes a 0'25 " Cámaras viejas, delgadas, a 0'40 " Gruesas, a 0'60 "

Vendo parche biselado, en todas las medidas, a 2'50 el kilogramo.

TALLERES RIOJANOS

Avenida Pi y Margall (Carmelitas), 20 Teléfono 1659

CASA. De planta baja y piso, se vende. Razón, Domingo Gambín, en la letra G del camino entrada por los R. P. Escolapios.

SE NECESITAN en el Bar Chaval, SERVIENTA Y COCINERA. Inútil presentarse sin buenos informes.

SE VENDE media docena de parejas de palomas en postura. Para tratar con Julián Ayala, en Hormilleja.

COMESTIBLES. Traspaso en condiciones favorables. Informes en LA RIOJA.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Casa "DIONI"

Servicio esmerado con varios años de práctica en París y Bilbao Gallarza, 9, 2.º Teléfono 1967

La Viña

con sus ricos vinos tintos y claretes. No dejéis de visitarla. Vino a 0'45 litro y 7'20 la cántara.

SERVICIO A DOMICILIO

Mayor, 47, Costanilla

VENDO UNA CASA. Calle San Juan, una FINCA RUSTICA y un SOLAR. Vara de Rey, 18, 1.º, izquierda.

SE VENDE una magnífica manta de piel de armiño. Razón LA RIOJA.

Agua Riva los Baños (Torreilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

Cementerio del Automóvil

Compra y venta de hierros viejos y metales. Se vende un camión basculante A. S. Hay plaza para automóviles. Primera Travesía de la Carretera de Villamediana. Nicolás González (Teléfono 1434).

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Anca de Noé).

PISO. En Vara de Rey, vendo segundo desahogado. Muy buen sitio y espacioso. Precio 80.000 pesetas. Agencia Escudero

PUERTAS para corral, cochera y balcon; PILAS de cemento; VERJAS de todos tamaños, vende José Sáenz, Herreras, 7.

ATENCION

A primeros de febrero se inaugurará el puesto de pollería y huertería n.º 79, frente a la señora Teófila. Plaza de Abastos. Servicio directo al público, de la Granja de Ezcaray.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes, (alquileres antiguos), en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejus.

Alpargatas de goma

marca "Indio", para hombre, 10'25 docena; para mujer, 8'75.

LA CAMERANA

Calle de los Hermanos Moroy, núm. 5

Aparato radio

Enchufe a la corriente, siete válvulas. Muy barato y facilidades de pago. Garage Dodge. Logroño.

LABRADORES

Si queréis comprar PATATAS para siembra, de todas clases y no ir engañados, comprad a Raimundo Bueno—el Asejero.—Rodríguez Paterina, núm. 3.

AUTOMOVIL FIAT

503, once caballos, se vende a toda prueba. Razón Almacén de Marco y Ramírez.

SE VENDE UN MOTOR, seminuevo, de 3 H. P., movido a gasolina. Se dará en buenas condiciones de precio. Informará esta Administración.

PRECIOSO PISO. Se arrienda un primero, recién decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Informarán Marqués de Murrieta, 4, portería.

VENDO CASAS

Una de cuatro pisos, derecha e izquierda y plantas bajas, de moderna construcción, toda arrendada, en pesetas 125.000; otra de cinco pisos, derecha e izquierda, plantas bajas, en 100.000 pesetas; otra en la calle Mayor, tres pisos y cuadra, en 14.000 pesetas; otra M. Murrieta, dos pisos, en 22.000 pesetas; otra, calle Boterías, en 7.000 pesetas.

PISOS

En el centro de la población, vendido tres, un primero, en 10.000 pesetas; un segundo, en 10.000 pesetas; un tercero, en 8.500 pesetas. Otro en M. Murrieta, entresuelo, galería al mediodía, desahogado, en 9.000 pesetas; otro en Once de Junio, con baños, en 30.000 pesetas; otro en la calle Mayor, en 9.500 pesetas.

TIENDAS

Una a dos calles, en 16.000 pesetas; una en Párrales, entresuelo, desahogado, en 15.000 pesetas.

HUERTAS

En Madro de Dios de tres fanegas con adorno, con agua permanente y luz eléctrica.

Todo con facilidades de pago AGENCIA ESCUDERO, Sagasta, 11.

GRAN OCASION. Se vende automóvil Whippet, seminuevo, bien calzado y a toda prueba. Dirigirse en Haro a don Benito López.

HUERTA

en la Rivera, de nueve fanegas, se vende entera o por parcelas. Razón Conservas Pedro Fernández.

PATATAS, para siembra de todas clases, de Lagrán y Villaverde de la montaña, se venden y se compra una bascula de 200 a 300 kilos. Razón Posada del Navarro.

La Viña

con sus ricos vinos tintos y claretes. No dejéis de visitarla. Vino a 0'45 litro y 7'20 la cántara.

SERVICIO A DOMICILIO

Mayor, 47, Costanilla

VENDO UNA CASA. Calle San Juan, una FINCA RUSTICA y un SOLAR. Vara de Rey, 18, 1.º, izquierda.

SE VENDE una magnífica manta de piel de armiño. Razón LA RIOJA.

Agua Riva los Baños (Torreilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

Cementerio del Automóvil

Compra y venta de hierros viejos y metales. Se vende un camión basculante A. S. Hay plaza para automóviles. Primera Travesía de la Carretera de Villamediana. Nicolás González (Teléfono 1434).

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Anca de Noé).

PISO. En Vara de Rey, vendo segundo desahogado. Muy buen sitio y espacioso. Precio 80.000 pesetas. Agencia Escudero

PUERTAS para corral, cochera y balcon; PILAS de cemento; VERJAS de todos tamaños, vende José Sáenz, Herreras, 7.

Se compra chopo

Tonelería Mecánica Riojana. S. A.

HUESPEDES. En casa de viuda sin hijos, se desean para estar como en familia. Razón, Carmelitas, 21, 3.º

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA. Lo necesita Emilio Benito, en Quel (Rioja).

SE NECESITA cocinera de disposición. Ganará buen sueldo. Informes Once de Junio, 9. "La Sorpresa".

PISOS. En Vara de Rey, 10, vendo desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche de 11 meses, desea criar en su casa de Labraza (Alava). Informes don Manuel Alvarez, médico titular de Moreda (Alava).

—Casada, de 29 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa. Informa Martín Escudero, en Juberu o Salmerón, 8, primero, cuarta. Logroño

—Casada, de 30 años, leche de quince días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Ezequiel Nicolás, en Ribafrecha.

—Casada, de 26 años y leche de veinte días, desea criar en su casa de Autol. Para informes, dirigirse a Saturnino Pérez, en dicho pueblo.

PLANTONES LOMBARDOS de vivero de chopo, superiores, se venden 1.300 de dos años, juntos o en partidas. Para tratar con Manuel Ruiz, Castañares de Rioja.

TIENDA Y PISO se arrienda. Razón, San Agustín, 3, tercero.

BARBERO. Se necesita un oficial sabiendo cortar de pelo garcón. Ganará 45 pesetas, en casa de Angel Aisa, en Párrales (Navarra).

VACA DE LECHE. Se vende a prueba, cuarenta cuartillos. Para tratar, con Tomás Martínez, Castañares de Rioja.

Tienda de comestibles

SE TRASPASA acreditada y cómoda, por ausencia. Razón LA RIOJA.

PERRO LOBO, pura raza y buen guardián, se vende. Informan en la Avenida de Colón, núm. 1, esquina, cuarto, derecha.

Al público en general

En el almacén de granos de Traspaderne, sito en Vara de Rey, 6, se venden toda clase de granos a precios ventajosos y harinas de superior calidad, a 61 pesetas, incluido envás.

Molinos -- Industriales

En buenas condiciones vendería todos los útiles necesarios para el montaje de los molinos, con sus grandes coronas y piones cónicos, transmisiones, poleas, etc., etc. y un hermoso rodete de hierro. Para tratar, con Inocencio Ruiz, en Lumbieras (Logroño).

AUTOMOVIL RENAULT 8 H. P.

tres plazas, en perfecto estado de marcha, urge venta. Se dará barato. Informes, Garage Universal, Vara de Rey, 23.

UNIFORME CUOTA. Se vende uno seminuevo, con 15 días de uso, tabardo sin estrenar. Razón Zurbano, 7, primero, izquierda.

CASA con seis pisos y hermoso local se vende en la Ruavieja, entrada Puente de Piedra. Informes en la misma, núm. 64, segundo, izquierda.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozeta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

Camioneta Dodge

Se vende en buen uso, sin intermediarios. Informes, Damborenea. Logroño.

Comadrona -- Practicante

EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA Carmen Astiasu. Consultas reservadas Reja, 1, Miranda de Ebro

ARRIENDO GARAGE

En 35 pesetas, en Avenida Colón, letra D. Para verlo, Agencia Pozeta Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

OVEJAS. Se venden 50 para parir a últimos de febrero. Julián Díez y Díez, en Ribafrecha.

SE TRASPASA Comercio de Mercadería y Paquetería, con pocas existencias, por tener otro negocio. Razón en LA RIOJA.

MUJER de 30 a 50, se necesita para viudo con dos hijos. Razón en la taberna "El Globo". Calle Marqués de San Nicolás, núm. 92.

BOHARDILLA. Alquiló a familia sin hijos pequeños o matrimonio solo. Renta 30 pesetas. Carmelitas, 80.

HERMOSO PISO PRIMERO, con baño, se alquila próximo al Espolón. Razón, Zurbano, 5, 2.º, izquierda.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes en vinados. Para tratar, Antonio Landa luce. Haro.

POR NO PODER ATENDER SU DUEÑA, se vende Molino harnero 30 H. P., con salto de agua y dos pledras; una huerta de tres fanegas de tierra regada, con 200 chopos; una era, dos caminos y un edificio para cuartos, todo junto al Molino. Para tratar, con la Viuda de Andrés Rioja, Casalarreina.

Pérdidas

—De un perro pachón, color café, entiendo por "Lor", es extraviado en Canicero, el día 22. Pueden entregarlo a Timoteo Torreilla, en Badarán. De no hacerlo se tomará por hurto.

—De una perra roja, de dos narices, con pinta. Blancas en las manos y una cicatriz en un costado, entiendo por "Lira". Se gratificará su entrega a Bernardino del Campo, en Zarratón.

—De unos gemelos de oro con las iniciales R. G., en un sobrecito. Se ruega su entrega en esta Administración y se gratificará.

FINCA SAN RAFAEL

LASERNA

Trigos: catán de monte y mocho. Alfalfa empacada, clase superior. Patatas holandesas, especiales para siembra. Referencias, Vara de Rey, núm. 6, segundo, izquierda. Logroño.

Patañas de siembra

blanca y encarnada, de Villafraanca Montes de Oca, se venden en "El Parador del Sol. Bretón, 21.

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera

ECOS DE HARO

3 de enero.
PARA CARNAVAL.—Ya adelantamos días pasados que se estaban preparando diversos bailes para las próximas fiestas de carnavales.

Hoy podemos concretar ya los que han de tener lugar en la Sociedad Arlesana, que como todos los años, serán tres que se celebrarán el lunes 8, de ocho a once de la noche, el martes 9, de once en adelante y el sábado 13, a las mismas horas que el lunes.

Y como el cambio de horas para su celebración ha sido bien acogido hace unos años, es de esperar que en el presente resulten tan brillantes como todos los que allí se celebran.

En el Frontón Cinema Carrasco, se está procediendo al decorado del magnífico salón, bajo la dirección de un afamado artista local, y es seguro que este va a quedar maravilloso, y que los bailes que allí se han de celebrar el domingo y martes de carnaval y el domingo de Piñata, van a dejar "tamafitos" a los celebrados el pasado año, que fueron lo mejor de las fiestas carnavalescas.

Tal hace pensar lo bien que ha caído entre el público haroense estos nuevos espectáculos del Frontón desde que se inauguraron.

Los bailes de los domingos tendrán lugar de cuatro a diez y el del martes, de cinco a once, y estarán amenizados por la orquesta del Frontón y la ya tradicional banda de Labastida, amén de una magnífica gramola, lo que hará que el baile sea casi continuo.

La Empresa "Amigos de Haro", a cuyo cargo corre la organización de estos bailes, no ha emitido nada para que estos tengan todos los alicientes posibles, y durante ellos habrá concursos de trajes y bailes, sorpresas, globos, regalos a las señoritas y algo que ha de ser muy bien recibido y cuyo misterio no queremos descubrir.

También se han de celebrar otros bailes en los salones de La Peña y Recreo, como ya es costumbre en años anteriores, durante los tres días, y quizá haya a última hora alguna sorpresa, que sería muy bien acogida por las niñas "bien" de nuestra Sociedad.

NUEVO DIRECTOR.—Para cubrir la vacante que por traslado a Soría de don Pedro Sáez Larriaga, deja este en la Sucesal del Banco de España en nuestra ciudad, ha sido nombrado director don Enrique Soto, actual interventor de la Sucesal de este Establecimiento bancario en San Sebastián.

DE VIAJE.—Habiendo cesado ya en su cargo de director, mañana sale para Zaragoza, nuestro estimado amigo don José Díez Mashueras, que hasta ahora estaba en el Banco Zaragozano en nuestra ciudad y que ha sido trasladado a la casa central de tan importante entidad de crédito.

Al desear un buen viaje a tan buen amigo y probo funcionario, le deseamos también muchos éxitos en su nuevo puesto, y lleve tan buenos recuerdos de este pueblo como en él deja.

A pasar el resto del invierno en su casa de Madrid, han salido hoy para la capital de la República nuestros entrañables amigos don Julián y don José Fernández Ollero, con su familia.

Feliz viaje y grata estancia por los Madrileños les deseamos.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que ha de resolver esta Corporación en la sesión ordinaria que ha de celebrarse mañana, son: Instancias sobre socorro de lactancia. Idem sobre socorro de viaje a Logroño. Idem sobre locales de las Escuelas nacionales. Idem de los vecinos de la segunda Travesía del Corrado. Idem sobre usufructo de parcela. Idem de José Pita, sobre concesión de gratificación. Oficio del señor gobernador civil de Burgos y del maestro aparejador sobre los restos de la casa número 26 de la plaza de la Paz. Informes de la Comisión de Policía. Jornales por administración. Distribución mensual de fondos.

MULA de ocho años y alambre para viñas, se vende. Tratar con Benito Hermosilla. Haro.

Distrito de Logroño

SOTES, 2

El viernes último falleció a los 68 años de edad, la virtuosa señora doña Tomasina Álvarez de Sotomayor Obregón, viuda de don Pedro Dulce, sumiendo en el mayor desconsuelo a su familia.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo.

Reiteramos a toda la familia nuestros más sentidos pésame.

Ha sido destinado a prestar sus servicios a la Patria al regimiento de Ingenieros, en Vitoria el mozo Valentín Álvarez. Feliz viaje y suerte.

Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la señorita Luisa Rodríguez, hija de nuestro amigo don Pedro.

Celebraremos su pronta y total mejoría.

El domingo pasado estuvo reñida la mocedad para tratar de si festejaban Santa Agueda, como viene de costumbre; al fin quedaron conformes y nombrando alcaide y teniente a Leandro Álvarez y Tomás Martorell.

Después de haber pasado unos días con su tío don Ignacio Aguado y disfrutar de las moragas, salieron para Logroño, doña Irene Loma de Jiménez y sus encantadores nietos Miguel y Gabriel y las gentiles y amables señoritas Juanita Doñate, Rosario Loma y Emilia Doñate; también pasó unas horas con sus padres para volver a la capital, don Isidoro García y su bella esposa Angeles Sánchez.

Saló para Soto de Cameros don Fermín Álvarez a pasar una temporada con sus hijos el farmacéutico de dicho pueblo.

Tuvimos el gusto de saludar al culto secretario de Entrena don Agapito del Pozo y al joven alcaide don Julián Rudiez; de Anguiano a don Miguel de Torre, que vino con su camión, para llevarse unos cuantos hectolitros del rico vino que tenemos y que aun nos queda. —Alo-no

RIOJA ALTA

BAÑARES, 2

El domingo pasado reunió el Ayuntamiento de este pueblo presidiendo el señor alcalde don Doroteo Gómez, al objeto de rectificar el catastro de los mozos pertenecientes al reemplazo del corriente año y que son los siguientes:

Evaresto Alonso, Juan José Amilburu, Santiago Azofra, Dotesio Bañares, Cipriano San Martín, Serafín Casas, Daniel Gómez, Jesús González, Lucio Mercado, Gregorio Muñoz, Gerardo Velasco, Jesús García, Engemio Apellániz, Bautista Cañas, Luis Serrano y Santiago Ventosa.

Una comisión de señoras se dirigió este mismo día a la Casa del Ayuntamiento, para exponer al señor alcalde sus deseos de colocar los crucifijos en las escuelas de niños que habían sido retirados por órdenes superiores, manifestándoles al alcalde que sentía en el alma no poder complacerlas en su petición.

Es ya un hecho la instalación de la Central telefónica en este pueblo; el domingo el capataz de Vitoria don Ricardo García y el celador

de Nájera, tomaron las medidas de la línea, desde Santo Domingo a esta, contando ya con cinco abonados para el teléfono, que son: don Mauro María, don Antonio García, don Pedro María de Cura, doña Blasa Alonso y la Sociedad de recreo; es de suponer que lo instale el Ayuntamiento y algún otro que al parecer lo desea.

En el Consistorio número 5 del día 30 de enero se convocó a una Asamblea general a todos los secretarios interinos, auxiliares y oficiales de secretaría, que tendrá lugar el día 12 de los corrientes en la villa y corte de Madrid, a las once de la mañana. Un servidor que actúa en el Ayuntamiento de esta villa de Bañares, lo tal, ruego desde estas líneas a todos que se acuerden de las convocatorias de la Asamblea, ya que de es posible se obtengan grandes ventajas para nuestra clase tan desatendida y despreciada por todos.

Por la Guardia civil de Santo Domingo ha sido detenido el joven Silverio Angulo (a Mantecilla), de L'oso (Burgos) y puesto a disposición del Juzgado, por que en la noche del domingo amenazó con un revolver al joven de esta localidad Gregorio Muñoz.

Ha sido nombrado agente ajuetativo para el Ayuntamiento don Antonio Lorenzo. —Marín

OLLAURI, 4

DEFUNCION.—Falleció después de larga y penosa enfermedad doña Soñía Momediano, esposa de nuestro vecino y amigo Jacinto Rojas, dejando sumidos en tremendo desconsuelo a éste y a sus afligidos hijos.

En la mañana de hoy ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio de este pueblo, a cuyo acto acudió nutrida concurrencia.

Hacemos presente nuestro sentimiento a la apenada familia.

Para asistir a tan triste acto vinieron sus queridos hermanos Heliodora y José.

BODA DE RUMBO.—En la iglesia de San Salvador, Patron de este pueblo, y ante el altar de la Purísima, contrajeron matrimonio ayer miércoles, a las diez de la mañana, la bellísima y simpática señorita Julia García Orive y el simpático joven Angel Castrejuna, natural del vecino pueblo de Brienes.

Actuaron de padrinos doña Sahara García, hermana de la novia y el joven Félix Loza, tío del novio.

Los numerosos invitados a la ceremonia fueron obsequiados en casa de los padres de la novia con una esplén-

dida comida en la que hubo derrocho de excelentes platos, licores, buen humor y alegría.

Los novios saldrán muy en breve para diversas capitales de España.

Nuestra enhorabuena y que su luna de miel sea por muchos años.

PROTESTAS.—En su día fueron quitados los crucifijos de las escuelas, por lo que el vecindario ha protestado enérgicamente y hasta han dejado muchos de mandar a los chicos a la clase.

No nos parece bien esta determinación de un pueblo como este, donde por el abandono que hasta la fecha ha existido, se encuentran los chicos muy atrasados y bueno sería que poniendo a contribución la mejor buena fe y convicción sea atendida la instancia con el interés que se merece y es deber de instrucción. —Román Ruiz.

Notas militares

PRESENTACION.—El capitán de Infantería retirado, don Miguel Fernández Vega, se presentará en la Comandancia Militar de esta plaza, para un asunto oficial.

ASCENSOS.—Del Cuerpo de Ingenieros ascienden ocho sargentos al empleo de suboficial, por pose al de Aviación Militar de igual número de suboficiales.

MANDOS.—En la Guardia civil se confieren dos mandos de las Comandancias respectivas a los siguientes tenientes coroneles: Alvarez Ossorio, Oñores; Romero Basart, Ceuta; Pérez Núñez, Alava; Valverde Araque, Teruel, y Vallejo del Río, Guadalajara.

DESTINOS.—Para el acoplamiento de las plantillas del Servicio de Aviación, se publican los destinos de personal de oficinas, Cuerpos subalternos, para la Jefatura, Comandancia en jefe de Ingenieros y Servicio de material.

RETIROS.—Se conceden por haber cumplido la edad, a un coronel y teniente coronel de Infantería en (S. R.) y a tres guardias civiles.

PISTOLA REGLAMENTARIA.—En lo sucesivo el precio de venta de la pistola de 9 mm. modelo 1921, con bodega y dos cargadores, a los generales jefes, oficiales y sus asimilados, por los establecimientos de Artillería, será de setenta pesetas.

CURSO DE GUERRA QUIMICA.

El día quince del actual dará principio en la fábrica Nacional de Productos Químicos, sita en la Marañosa, un curso de Guerra Química, de tres meses de duración y que terminará el 14 de mayo. Podrán asistir a él tres

jefes u oficiales del servicio de Aviación, nombrados por el jefe del mismo.

REGLAMENTOS.—Se publican las correcciones de cuantas erratas se han observado en el Reglamento táctico para la instrucción de las tropas de Intendencia.

LA RIOJA hace 25 años

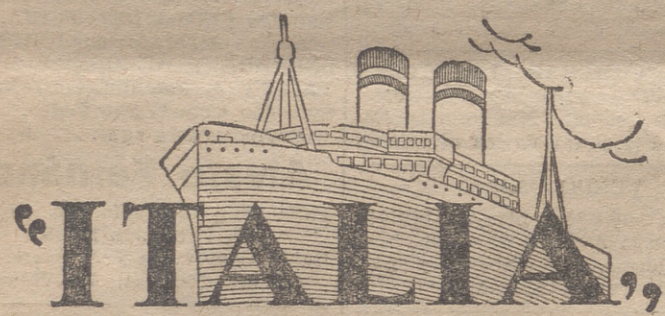
Se verificó el entierro de nuestro vecino don Tadeo Salvador, que estuvo muy concurrido. El féretro, por disposición del finado, fué muy sencillo. El cadáver se detuvo frente al Ayuntamiento y la diputación, a cuyas Cortes acciones concurrió. La familia recibió muchísimas cartas y telegramas, siendo de notar por las frases sentidísimas que contenían, las de don Antonio Maura y don Segismundo Morri.

Llegó el nuevo gobernador civil don Fernando González Reguerat, el que fué visitado por numerosos Comisarios, entre ellas una del Ayuntamiento en la que figuraban casi todos los concejales.

Los vecinos de la calle de San Blas, celebraron la fiesta del Santo. Los balcones de la citada calle estaban engalanados con colgaduras; un arco se colocó a la entrada y otro a la salida de la calle, otro frente al bar del señor Palomares, dentro del cual estaba la imagen del Santo. La banda de Bailén y las dulzainas tocaron diana y por la tarde se celebraron carreras de muchachos metidos en sacos, de mujeres llevando a la cabeza cántaros llenos de agua, saltos de pellejos llenos de aire, por hombres descalzos, con premios en metálico. Por la noche, baile por la banda de Bailén, terminando la fiesta con un banquete en el bar de Palomares, al que asistieron 35 comensales, los cuales después del mismo, fueron invitados por el señor Redón a presenciar la función del Teatro Bretón.

—Preguntado el señor marqués de Murrieta cuanto le había costado la Casa-Cuina, manifestó que había desembolsado más de cien mil pesetas y que en el arreglo del edificio, todo había pasado por su mano y comprado el personal en Barcelona, cuanto había sido necesario.

En Haro, en la basílica de la Virgen, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Rosa Gómez con el joven Franco Soldevilla, actuando de padrinos don Nicolás Soldevilla y doña Angeles Sáez y Escudero.



FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO.
NAVIGAZIONE GENERALE

Próximas salidas:

SUD AMERICA

"DUILIO" 19 FEBRERO
DE BARCELONA
"CONTE VERDE" 11 MARZO
DE BARCELONA
Médicos, cocineros y personal español
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)
"VIRGILIO" 13 FEBRERO
DE BARCELONA
DE CADIZ 15 FEBRERO
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

NORTE - AMERICA

"SATURNIA" 8 FEBRERO
DE GIBRALTAR
"Conte Biancamano" 15 FEBRERO
DE GIBRALTAR
"ROMA" 23 FEBRERO
DE GIBRALTAR
BARCELONA
IBERIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33. ITALIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 1 y 3. COSULICH. Rbla. del Centro, 33 (Pasaje Bacardi)
MADRID
VIAJES MARSANS. C.ª San Jerónimo, 36. ITALIA AMERICA. Alcalá, 45.
En LOGROÑO, dirigirse a JOAQUIN DE VICTORIANO, Bretón de los Herreros, 17

VENDO DE OCASION juego de comedor, perchero y sillería mimbre, con muy poco uso. Zurbano, 28, primero, izquierda.

SE TRASPASA LA "PENSION MADERA", sitio céntrico. Portales, 108, 1.ª. Tratar con su dueño, en la misma.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de enero, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de febrero, para BUENOS AIRES.
Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Yeso inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

SE VENDEN inierjos y barbados de todas clases. Emilio Sierra y Compañía, en Briones.

Vides americanas

Inierjos de Garnacha, Tempranillo, Viura y Rojal sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot, a 110 pías. Barbadillo Riparia y Rupestris Lot a 40; Escaleras y Estaquillas de Riparia 3.309, a 20 y 10 pías. Id. de Rupestris Lot, a 13 y 8 pías, todo por millar; mercadería sobre estación Logroño. Pascual Alvarez, Viana (Navarra).

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

PROFESORA CORTE DE PAÑOS
Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.



Con este tiempo lluvioso se mojará Vd. los pies y la consecuencia de ello es, muy ameno, un resfriado. Presérvese Vd. y compre
Tabletas de Aspirina
Es el medio más eficaz contra toda clase de resfriados. Al comprarlas exija siempre el embalaje original "Bayer".

VINOS FINOS RECOMENDADOS

TINTOS
Viña Albina
Monte Real
Rioja clarete 3.º y 5.º año
Rioja Superior 2.º año
BLANCOS
Viña Albina
Monte Real
Extra Fino
Rioja Blanco

BODEGAS RIOJANAS. Cenicero (Rioja Alta)



Compañía del Pacifico

LINEA DE CURA

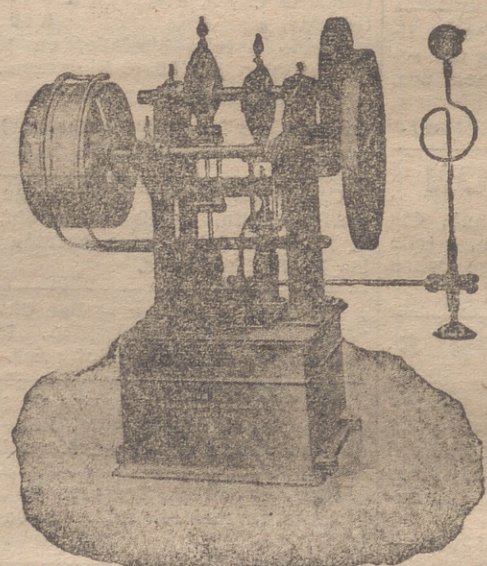
Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Pinar del Río, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor "ORCOMA" el 7 de febrero de 1932.
El vapor "ORDUNA" 13 de marzo de 1932.
Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 7 de abril de 1932.
Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (Incluidos impuestos)
Por vapor Orcoma, pías. 545'25. Por los demás buques, 555'25.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Piedad, 9.
Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

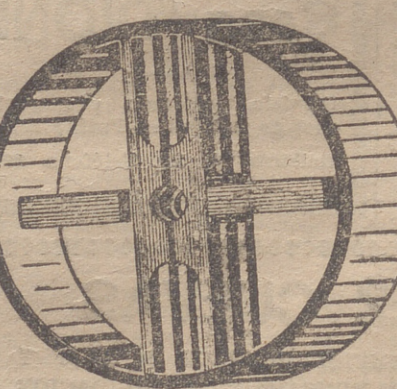
CASA MARRODAN

DELICIAS, 6 y 7 — LOGROÑO — TELEFONO 1854



Instalaciones completas para trujales de oliva

Presupuestos gratis



INMENSO SURTIDO

EN
POLEAS, CORREAS, GRAPAS, ACHITES Y GRASAS

GOJINETES DE BOLAS F A 6
Bolsa de acero, brocas, limas, terrajas, machos y gojinetes de engrase por sello
Sierras para todos los usos de calidad inmejorable. — Accesorios automovil, metal anticorrosión, frenos, hermético, sates, romaches de aluminio, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA VERDAD

SUMINISTROS INDUSTRIALES

MIGUEL VILLANUEVA (Delicias), 8 TELEFONO 1328